

ENTRADA
OCT. 1935
TAP

SEVILLA
Miércoles 2 Octubre de 1935
Año XXXV Núm. 17.733

El Liberal

DIARIO DE INFORMACION
INDEPENDIENTE
DOS EDICIONES
Sevilla ante todo

Redacción, Administración y Talleres: GARCÍA DE VINUESA, 30

LAS HORAS GRAVES DE EUROPA

¿Una alianza tripartita?

Hungría, la nación más martirizada después de los Tratados que pusieron inseguro broche a la gran guerra, acaba de lanzar la voz de alerta, dando a entender que caso de extenderse el conflicto etiópico a Europa, lógica y justamente, habría de abrir el período de las revisiones, o lo que es lo mismo, que una justicia en cuestiones extraeuropeas traería consigo la aplicación de igual criterio en los problemas continentales.

Nadie como Hungría para reclamar, pues lo que pide es sencillamente todo lo que le perteneció durante mil años y cuyas desmembraciones forman hoy parte de los nuevos Estados de Yugoslavia y Checoslovaquia y de la Rumanía engrandecida. Nunca en Budapest se pueden olvidar las regiones étnicamente magyares del Banato, de la Slovenia y de Transilvania, que al desprenderse del Estado húngaro han reducido a éste en tres cuartas partes.

Tan vitalmente nallase conmovida hoy la política internacional de la Europa Central, que puede asegurarse que cualquier pequeña repercusión del asunto italo-etíope, encenderá la chispa de un gravísimo conflicto europeo.

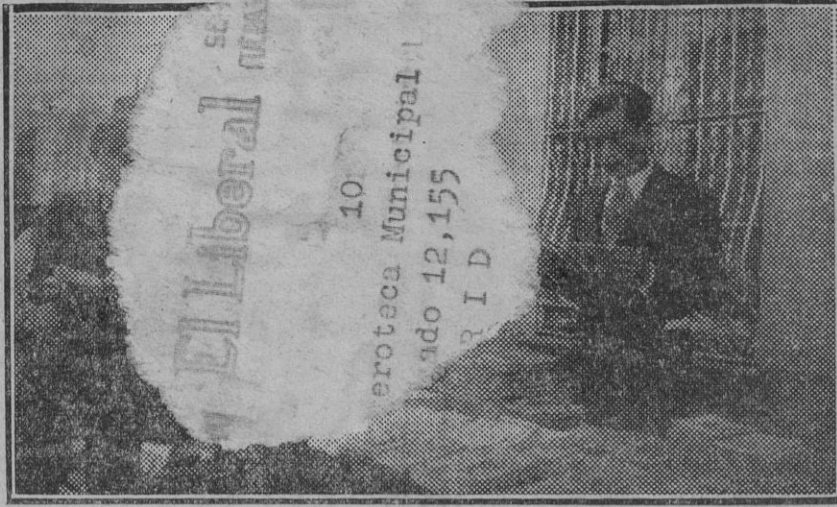
Los síntomas son alarmantes, como lo demuestra el viaje a Berlín del general Gombos, jefe del Gobierno húngaro, y su conferencia con Goering, y el otro viaje a Varsovia del general Milch, ministro del Aire alemán.

Es preciso ser muy ciego en estas cuestiones de cancillerías y de los procedimientos diplomáticos, para no ver que a pasos agigantados se aproxima la hora de una alianza entre Alemania, Hungría y Polonia, primero, concretada al aire, y luego a compromisos más vastos. Y que una política de reivindicaciones en pro de Estados secundarios, a quienes se les hace justicia por el fuero de la unión de los fuertes, no debe eliminar aquellos otros Estados más próximos, los cuales también alegan una larga serie de agravios.

Acaso Etiopía vaya a ser el motivo de que esos viejos resentimientos que tanto fermentan desde 1919, hagan la temida explosión, lo que sería posiblemente un bien si se resolvieran en derecho antes que contaminaran y prendieran el mal de la guerra en toda la extensión de Europa.

La actitud de Alemania debe inspirar cuidado, y los actuales desplazamientos de los estadistas y gobernantes de las naciones centrales indican que algo grave se fragua al margen del conflicto italo-etíope. Que ya es de clavo pasado el que trae consigo todos los peligros de la caja de Pandora.

Exequias de lance



Dramática ringlera de volúmenes «finitos». Descubierta capilla ardiente de la cultura en duelo: cien libros en su ocaso como cien ataudes de un desastre, con profana misa de «Requiem» popular.

Los cien entafios de los cien títulos. Al pasar, detienen curiosos ante el solemne acervo los que rezan su devoción, su panegírico fúnebre de las glorias literarias, ó hacen la crítica mordaz del libro caído.

Un impulso hace extender la mano que elige entre el lote. Dijérase mano sacrilega dentro de un mausoleo.

¡Oh, exequias del libro de lance! Pero la «vida ideológica» sigue latiendo en la materialidad decadente del libro callejero... cuando el

contenido es hermoso. Lo contrario de las obras nuevas, flamantes, que tienen el alma (léase texto) corrompida...

Los libros de lance son la serena dignificación ética y estética de todo lo estridente, impulsivo y falaz de la calle... aunque tengan fúnebre la apariencia.

Mejor quiero un Platón viejo y desomado, en el puesto, que un Samosata novísimo en el escaparate de la librería.

Solly Azagury.

CIELOS DE OTOÑO

El paisaje tiene ya fríos de invierno. Se ha arropado en nubes y viento. Aldeas—su arco rosa, su colegio de pájaros en aquel castaño, su iglesia puntiaguda—extraviadas, caperucitas rojas perdidas en niebla. Parecen así canciones lejanas que se aparecen, a veces, a través de brumas y luego se pierden y se vuelven a ganar dos pasos más allá. Pero siempre dejan un surco cristalino de agua, corazón del paisaje, canción de irondas frías. Como Narciso, el aire se sutaliza, se ahía junto al arroyo. Es tan metafísico que se comprende que algo enorme hay en el paisaje. Que algo grande quiere contarle al agua ó quiere contarle a sí mismo, aunque tenga un latido tenue, una manera expresiva blanda y apagada. Algo empañado cristales limpios. Tenuidad. Llovizna. Niebla. Melancolía de la tarde, frente a Sierra Nevada, ya envuelta en brumas.

Por las colinas temblorosas asciendo el crepúsculo. Azules lívidos: Cumbres, cielos. Blancura. Ya hay un jirón de nieve en el Mulhacén. Abajo ese blanco anónimo se rompe en cristales, arroyos con pies de espuma. La tarde, como un arco iris, ha saltado ya el telón de la Cordillera. Sólo queda una ceniza ascética en el paisaje. Mudez campesina, mudéz forestal. Aldeitas con lejanías y silaba pastoril y humos virgiliaños. Humo de atardecer. Siguiendo el hilo, es decir el humo, buscaba el alto secreto, el alma del paisaje. Mas se niega esta virtud al turista paduano y se da al poeta. Bueno. Vamos a uno que, en Sevilla, sabe bastante de esa poesía de hechos intrascentes, mínimos, ruborosos. Vamos a Romero Murube. Hay quien le pide confidencia muy dulce a la tarde.

(Continúa en la página 3).

DEL DIA

Puerta otoñal

Con el término de la FERIA de San Miguel, entramos de lleno en la normalidad. Es cuando los estudiantes vuelven, y las aulas, desempolvadas, reabren sus puertas, y los últimos vestigios del verano expiran. Mientras los teatros y cines cubiertos inauguran su temporada oficial, los espectáculos al aire libre, poco a poco solitarios, acaban por sufrir el cerrojazo. Terrible cerrojazo, que se lleva el recuerdo de muchas ilusiones, nacidas en la penumbra de aquellos cinematógrafos a la intemperie y al susurro de las brisas nocturnas.

Pero que ahora, en otros salones más confortables, seguirán desfilando la bella madeja o tejiendo nuevas celestes urdimbres.

También, hoy, el ovillo político vuelve a desliarse. Es otra ilusión menos dorada, pero no por ello menos propensa a hacer nacer en la gente el germen de las buenas esperanzas. Esperar. ¿Qué otra cosa es cada estación del año sino la ilusión de que llegamos a la puerta de una etapa más feliz, el comienzo del bien que presentiamos?

¡Ojalá que la vida pública española en el presente otoño se vea libre del mal amargo del desencanto!

Sucesos de nota, pocos. Criaturas desesperadas, que se borran del mundo de los vivos. El calorillo, que se retira a paso caminero en su amor a la ardiente Serva. Y allá lejos, el huracán guerrero, cuyos clarines comienzan a detonar sus estampidos.

Ante este desconocido, el corazón se mete en un puño. ¿Qué sorpresas guarda al mundo la actual estación otoñal? Pronto lo veremos. Mientras tanto, que los escolares estudien, que los parlamentarios discutan, que los ciudadanos pacíficamente contemplen desde de la galería.

ANECDOTARIO

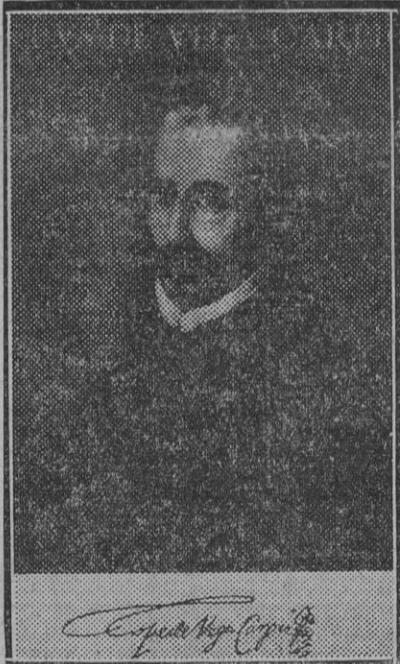
Lope de Vega y las seis almendras

Contábamos unos siete años cuando concurríamos a la escuela de nuestro pueblo, figurando en la sección sexta.

Fué nuestro primer maestro don Rafael Cordero, hombre de compleción fuerte y de espíritu sano, cuyo ideal pedagógico era el antiguo de «la letra con sangre entra», a fuerza de golpe de correa, modificado con ciertas prácticas de dulzura, consistentes en el regalo de dulces cuando, la aplicación los merecían.

Teníamos por texto de lectura el nunca bien celebrado librito de Ranera, compendio de trozos escogidos de los mejores autores españoles, así en prosa como en verso, figurando al frente de la colección de poesías el retrato de El Fénix de los Ingenios, fray Lope Félix de Vega Carpio, cuyo tercer centenario de su muerte conmemoramos hoy con singulares muestras de entusiasmo y de honrosa memoria.

Todavía conservamos, para nuestro espiritual deleite, el ejemplar del Ranera en que por aquellos juvenos años de nuestra infancia leíamos, aprendiendo máximas que fueron moldeando nuestras inclinaciones, asimilándonos palabras que concurrían a enriquecer el pequeño caudal de nuestro lenguaje y gustando las mieles de los más puros sentimientos en aquellos sutiles, profundos y armoniosos versos de fray Luis, San Juan de la Cruz, Rioja, que tan suavemente se infiltraban en el frágil vaso de nuestro pecho. Nunca se nos llegó a olvidar aque-



lla magnífica estrofa de las «Canciones entre el alma y Cristo, su Esposo»:

Mil gracias derramando pasó por estos sotos con presura; y yéndolos mirando con sola su figura, vestidos los dejó de su hermosura.

Ni esta de la «Descripción satírica de Madrid»:

Famoso ombligo de España, á cuya circunferencia la celestial influencia con tanta dicha acompaña.

Ni menos aún aquella de la «Epístola a Fabio»:

Más preta el ruiseñor su pobre de pluma y leves pajas, más sus quejas en el bosque repuesto y escondido que agrandar lisonjero las orejas de algún príncipe insigne, aprisionado en el metal de las doradas rejas.

Estrofa esta última que es el más resuelto reproche contra la esclavitud y el canto más ardoroso á favor de la libertad humana.

Mas de todas las composiciones poéticas, siempre preferimos aquellas del genio de Lope de Vega que se titulan «La descripción satírica de Madrid», á que antes aludimos, y «El solitario», acaso por el donaire tan punzante que engalana á la primera y la graciosa facilidad de la versificación que hermosea á la segunda.

El caso es que siempre hicimos memoria de aquellos primorosos versos que, tan burla burlando, retratan á la capital de España:

Casa de pocas verdades y dificultosas pruebas, correo de todas nuevas y de locas novedades.

Y de estos otros que comienzan:

A mis soledades voy, de mis soledades vengo; porque para andar conmigo me bastan mis pensamientos.

Nuestro maestro tuvo una feliz iniciativa: la de premiar con una, dos, tres hasta seis almendras, á aquellos discípulos que mejor leyesen las composiciones poéticas del inmortal autor de la «Gatomacina», adelantándose de esta manera y sin pretenderlo á este general homenaje que ahora se le tributa.

Estas lecturas con premios se realizaban los sábados, y uno de ellos, después de muchas pruebas de sufrir y caer en la «cucaña», tuvimos nosotros la fortuna de alcanzar el galardón de las seis almendras, el primero gozado en nuestra vida en que se han ido amasando, por igual, las mieles con los acibares.

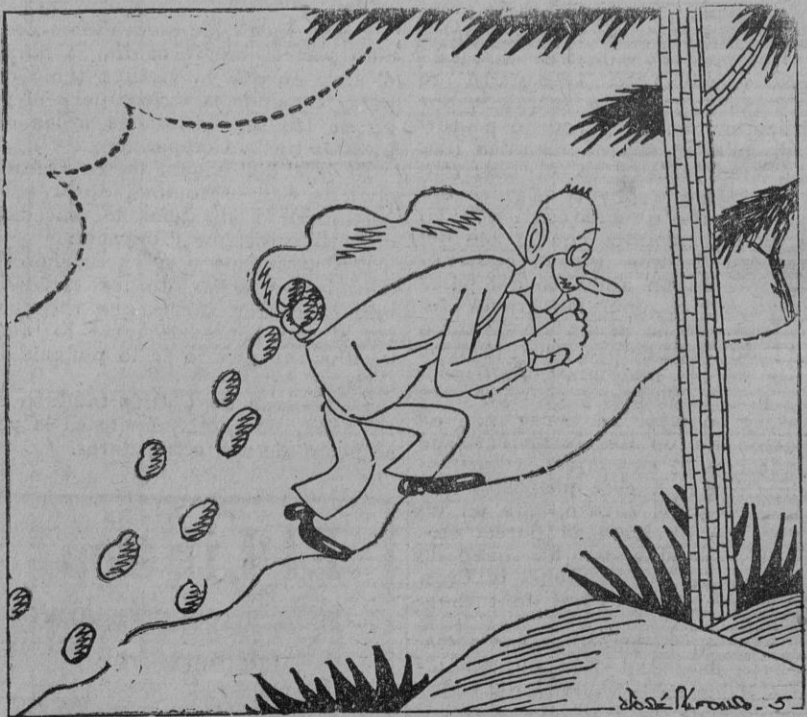
Mas con sólo recordar ahora el dulzor de aquellas almendras, hemos vuelto por unos instantes á la bienaventuranza que nos ofrecieran los primeros años.

Que este gozo tan puro y tan sencillo sea nuestro homenaje al genio inmortal de Lope de Vega, que tanto amó á Sevilla como el más cariñoso de sus hijos.

J. Muñoz San Román.



William Powell, la gran actriz, con su «cantadora mascota».



El del saco (que es un poco sor do).—¡Decía mi mujer que no iba á poder subir este saco de patatas y cada vez me pesa menos!...

EL LIBERAL hace 25 años

Ojeada retrospectiva

1.º DE OCTUBRE DE 1910.

Con el cielo plomizo y amenazando lluvia, se mantuvo el tercer día de feria de San Miguel, que presentaba el aspecto de día otoñal.

La temperatura cambió rápidamente y en algunas ocasiones cayeron gotas.

El movimiento de forasteros fué grande, estando el paseo muy lucido.

—En la plaza del Baratillo se lidiaron seis novillos de la ganadería de don Gregorio Campos, para los espadas Domingo Zapatero y Rafael Gómez. La animación fué grandísima, estando la plaza atestada de público.

Durante el primer tercio de la lidia del cuarto toro, se suscitó un incidente entre un mozo de plaza y un guardia municipal, que dio origen á la suspensión de la corrida por varios minutos, por negarse los demás mozos á prestar servicio en tanto no fuese libertado aquél, que por la falta que había cometido había sido detenido.

—Después de su visita por el arciprestazgo de Aracena, regresó á Sevilla el arzobispo señor Almaraz.

—Con esta fecha se entregó á don Juan de la Rosa Illanes el nombramiento de auxiliar interino de la Facultad provincial de Medicina de Sevilla.

—Para asistir en la clínica del doctor Ehrlich á las aplicaciones del «606», marchó á Francfort el farmacéutico don Ramón Rodríguez de la Borbolla.

VIDA LOCAL

MUNICIPIO GOBIERNO CIVIL

Una asamblea de médicos maestros

Visitó al alcalde una Comisión de la Asociación Nacional de Médicos Maestros, comunicándole los propósitos de dicho organismo de celebrar una Asamblea en nuestra ciudad...

La salida del «Artabro»

A mediodía el delegado de Festejos, señor Bermudo, celebró una conferencia con el capitán Iglesias, informándole respecto a la salida de la expedición al Amazonas...

La Comisión Especial de paro

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión municipal de paro, presidiéndola el alcalde, y con asistencia de los señores Mensaque Arana, Romero Llorente y Fernández Mensaque.

Quedó enterada de que se habían elevado a la Superioridad los proyectos de ampliación de la estación de filtraje de las aguas que procedentes del río Guadalquivir abastecen a la ciudad...

Adoptó también el acuerdo de remitir a la Junta nacional del paro el proyecto de que es autor el arquitecto señor Illanes del Río, relativo a la construcción de un edificio público...

Por último, deliberaron también los reunidos sobre la posibilidad de ejecutar al amparo de los preceptos de la referida ley del paro, determinadas obras de índole diversa...

AUDIENCIA

LA SENTENCIA POR EL ASESINATO DE UN PATRÓN

A última hora de la tarde de ayer terminó la vista de la causa seguida contra Francisco Romero Cama, por asesinato del patrono don Joaquín Baena Bautista.

La Sala ha condenado al procesado con arreglo a la petición fiscal, a seis meses y 21 días de presidio, y al pago de una indemnización de 20.000 pesetas.

TRIBUNAL DE URGENCIAS

Ante este Tribunal compareció Antonio Morillo, acusado de resistencia con armas.

El fiscal pidió seis meses y un día.

La defensa, a cargo del señor García de la Villa (don Enrique), solicitó la absolución, fundándola en el arrebató y la obcecación.

La Sala condenó a cuatro meses y un día.

SOCIETARIAS

La sección de obreros del puerto, perteneciente al Sindicato del transporte de Sevilla y su radio, comunica a todos los obreros del puerto que las horas de secretaría de su nuevo domicilio social, calle Aurora número 3, son de ocho a doce de la mañana y de cinco a siete de la tarde...

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Crisis de trabajo en Guillena, Aguadulce y Castillo de las Guardas

Visitaron al gobernador civil los alcaldes de Guillena y Aguadulce para comunicarle que el paro obrero se ha agudizado en sus respectivas localidades y gestionar remedio a la situación.

Contestó el gobernador al alcalde de Guillena, que se convocará a los propietarios, ya que el término municipal es extenso, para ver el modo de que proporcionen jornales a los parados.

En cuanto a Aguadulce, dijo el señor Asensi al alcalde que se solicitarán auxilios del ministerio de la Gobernación, toda vez que el término municipal de este pueblo, muy reducido, no ofrece posibilidades de hallar solución en sus propios medios.

También visitaron al gobernador el alcalde y varios concejales de Castillo de las Guardas, en solicitud de que se emprendan trabajos de obras públicas, que pongan remedio al actual paro obrero.

Más visitas

Una Comisión de la Asociación nacional de médicos maestros estuvo en el Gobierno civil para invitar al señor Asensi a que presida el acto inaugural de la Asamblea que se proponen celebrar en Sevilla.

Otra de profesores de orquesta a conocer la respuesta de los empresarios relativa al suplemento de los precios de entrada, destinado a subsidio de paro, que ya vienen percibiendo de la Empresa del San Fernando.

El gobernador les manifestó que aún no ha recibido la contestación de los restantes empresarios, que espera obtener muy en breve.

Contra una campaña derroterista

Varios concejales del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra celebraron con el gobernador una entrevista para hacerle constar su protesta contra determinados elementos de aquella población, que vienen realizando campaña contra el pago de los arbitrios municipales.

El señor Asensi les aconsejó que formulen su denuncia por escrito para proceder contra los derroteristas.

Aceroa del atraco a unos empleados en las proximidades de Los Jerónimos

Preguntaron los periodistas al gobernador si tenía noticias de un atraco llevado a cabo esta mañana en las cercanías de Los Jerónimos a dos empleados, que poco antes habían cobrado una importante cantidad en el Banco de España.

El señor Asensi manifestó que no había llegado a su conocimiento el rumor relacionado con este hecho; pero no tenía noticias concretas.

Añadió que el comisario de Vigilancia hallábase entregado, en unión de sus agentes, a la averiguación de detalles, y que, según sus informes, la Guardia civil de aquel punto practicaba diligencias.

Clausura de varias barracas de Feria

El comisario de Policía, a quien los periodistas abordaron en el Gobierno civil, confirmó las anteriores referencias del señor Asensi.

Luego dijo a los periodistas con referencia a un suelto publicado en EL LIBERAL, que los agentes de Vigilancia, cumpliendo órdenes gubernativas en consecuencia de los informes de Comisaría, habían clausurado varias barracas instaladas en la calle del Infierno por haberse comprobado que en ellas se ofrecían al público espectáculos reñidos con la moral.

A los dueños de estas barracas les fueron retirados los permisos que habían obtenido valiéndose de subterfugios.

Identificación de un maleante peligroso, reclamado como supuesto atracador

También dijo, refiriéndose a una riña registrada ayer en una taberna de la avenida de Eduardo Dato, que el herido, que dió en la casa de socorro del Prado el nombre de Luis García Delgado, no es tal, sino Paulino Alvarez Rodríguez, apodado «Tití la bella», de diez y nueve años, reclamado por el Juzgado número 5 como autor del atraco que se llevó a cabo hace tiempo en el estanco del Tiro de Línea, y por el número 2 como coautor también de otro atraco en el surtidor de gasolina en la carretera de Carmona.

Paulino ha quedado sujeto a vigilancia en el equipo quirúrgico del Prado, donde aún se encuentra en

consideración a la gravedad de la herida que sufre.

Una detención relacionada con el atentado de que fué víctima José Elías Caro

Asimismo informó el comisario a los reporteros de que ha sido detenido e ingresado en la Cárcel a disposición del Juzgado un individuo llamado Francisco Trillo Roldán, al que se supone autor del atentado de que fué víctima el joven libertario José Elías Caro.

Parece que en una diligencia de reconocimiento efectuada a raíz de la detención, el herido ha manifestado que las señas personales del agresor coinciden con las del individuo en cuestión, aunque no puede precisarlos exactamente.

SOCIEDAD

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña—quinto fruto de su matrimonio—doña Araceli Cantos y Márquez, distinguida esposa de nuestro querido amigo don Francisco Gallardo, procurador de este Ilustre Colegio. Nuestra enhorabuena.

Regresaron de su temporada en Ayamonte, los condes de Halcón.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, cuarto de sus hijos y tercer varón, la joven esposa de don Rafael Jiménez Carles y Ruiz Martínez, de señora Rosa Pérez Piñal.

El día 30 del pasado mes y a las siete de la tarde, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Vicente, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Angela Paredes Caro, con el culto y distinguido joven don Antonio Carrión de los Santos.

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio y distinguido propietario de Mairena del Alcor, don Graciano Carrión, y la madre de la novia, señora viuda de Paredes.

Después del acto se les sirvió a los numerosos invitados una espléndida cena, durante la animación hasta las primeras horas de la madrugada.

Deseamos a la feliz pareja, eterna luna de miel.

NOTICIAS

Con notas de sobresaliente se ha examinado de segundo año de grado el niño Manolito Olmedo, hijo de nuestro querido compañero don Antonio Olmedo, redactor de «A B O».

COLEGIO PARISIEN

CURSO 1935-1936. Cabeza Rey Don Pedro, 19.—Sevilla.

Se gratificará con cien pesetas al que entregue un paquete contenido en libros de contabilidad, extraviado en un tranvía de Osario. Se ruega la devolución en Avenida de la Libertad, 62.

Le recomendamos Perfumería Galindez, Pi y Margall 21.

Telegramas recibidos en el día de ayer y detenidos en Telégrafos por no encontrar a sus destinatarios:

De Tarrasa a Madariaga. De Abarán a Manuel Lorente. De Barcelona a Belarano, Empresa toros. De Baena a Amador Cánovas, Tiro de pichón. Feria. De Madrid a Luis Aberturas, Hotel Victoria, 7. De Torrevieja a José Segarra, pailebot Cala Mondrago.

La Sociedad provincial de ciegos La Hispalense pone en conocimiento de público en general que desde el día de la fecha quedan establecidas estas oficinas y domicilio social en calle Valencia, 55.—La directiva.

Regresó de Alhama de Granada el practicante de la Beneficencia municipal don Fernando Gayoso.

Esta mañana estuvo en el edificio de los Juzgados el presidente de la Audiencia Territorial, señor Rodríguez Cabezas, para inscribir a su hijo recién nacido.

La inscripción se hizo ante el juez municipal número 2, don José Esquivias, y firmaron como testigos el abogado don Enrique García de la Villa, y el juez de instrucción don Joaquín Pérez Romero.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

UN ATRACO EN LOS JERONIMOS

A un pagador de la Compañía de M. Z. A. le roban once mil pesetas

Los atracadores iban provistos de armas de fuego

Esta mañana tuvimos conocimiento de que en Los Jerónimos se había cometido un atraco a mano armada.

Telefonamos al cuartel de la Guardia civil de la barriada y nos confirmaron la noticia, pero no podían facilitarnos detalles.

En el edificio de los Juzgados supimos que allí había declarado un chofer de la parada de la plaza de San Francisco llamado Francisco Iglesias.

Conocimos la noticia de que el dinero robado procedía del Banco de España. Aquí, sin que indicáramos la cantidad o las señas de las personas robadas, no podían darnos la menor noticia.

En la Comisaría nada se sabía de este suceso a las doce del día. En

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla

REUNION DEL PLENO DE LA CORPORACION

El día 27 se reunió el pleno de la Cámara, por primera vez después del período de vacaciones, presidiendo el señor Peña López.

Después de la posesión de los nuevos vocales, señores de la Campa y Lerma, la Cámara se enteró del cumplimiento dado a los acuerdos de la sesión anterior y de las actuaciones llevadas a cabo a partir de aquella, destacando por su importancia las realizadas para obtener el desbloqueo de créditos helados, liquidación de la Exposición Ibero Americana, ampliación del plazo de depósitos de mercancías contingentada y Tratado de comercio con los dominios británicos.

El Pleno aprobó los informes de la Corporación, oponiéndose a la creación del consorcio del cine y a la inspección de Sociedades por la entidad de contadores jurados.

Se enteró y aprobó el informe solicitando la reorganización de los Tribunales de Comercio como medio de dotar a los comerciantes de una justicia rápida y barata, y de las bases propuestas para su organización. También mereció especial atención el escrito de la Cámara al ministerio de Trabajo, exponiéndole las dificultades de la industria sevillana para acogerse a las bases de concesión de primas destinadas al equipamiento de las fábricas y a la intensificación de la exportación en tanto no se resuelvan definitivamente las relaciones jurídico-comerciales con los países que compran a España y se supriman las trabas que hoy impiden el desenvolvimiento de los negocios y contrarresta el espíritu de empresa.

Al darse cuenta por el señor presidente de las gestiones iniciadas y desarrolladas por la Cámara para conseguir una vez más la suspensión de la entrada en vigor de los aumentos sobre las tarifas del puerto de Sevilla, se hizo constar en acta la gratitud sincera de la Corporación al Ayuntamiento, a las entidades que secundaron estas gestiones y singularmente al señor alcalde de Sevilla.

La Cámara dedicó preferente atención al decreto de la Presidencia del Consejo de ministros dictando reglas relativas al transporte de mercancías, propias o extrañas, por tracción mecánica, y acordó protestar de ella en cuanto significa una traba manifiesta para el comercio en general, que puede originar entorpecimientos de gravedad que no han de ser resueltos con el uso del ferrocarril y que quizás pudieran traducirse en un aumento del paro.

Se acordó exponer las graves derivaciones de la orden de Trabajo de 14 de Septiembre, que prohíbe el uso de las máquinas clasificadas y para deshuesar y rellenar acetunas, y solicitar su derogación en evitación de un desplazamiento de la industria al extranjero, recordando la Cámara a este propósito que la industria del corcho, que en un tiempo fué de las más florecientes industriales sevillanas, ha quedado representada por escasos talleres, reduciendo la capacidad de trabajo de Sevilla.

Por último, también se acordó elegir a la Sociedad Eduardo Benjumea e Hijos en la vacante del señor Rodríguez de la Borbolla y solicitar una vez más se dé cumplimiento al precepto de la ley que ordenó la liquidación de la Exposición Ibero-Americana.

el Gobierno civil a mediodía no había constancia oficial. No sabemos más que lo comunicado desde el cuartel de San Jerónimo.

Lo que nos dice un amigo del chofer

En la plaza de San Francisco habíamos con un compañero del chofer Francisco Iglesias, quien nos da las siguientes noticias:

A las nueve y media de la mañana salieron del Banco de España dos señores bien portados, quienes tomaron el coche que estaba en primera por la cola.

Los choferes de la parada conocen a uno de dichos señores, pues dos ó tres veces al mes utilizan los taxis para dirigirse a San Jerónimo. Allí bajan cerca de la vía del tren y se dirigen a la estación.

Esta mañana el chofer Francisco Iglesias realizó dicho servicio, pagando el coche en el surtidor de gasolina próximo a la salida del paso superior. Descendieron los dos viajeros, pagaron el servicio y se encaminaron por la vía hacia la estación.

Al chofer lo encañona un individuo

Cuando Francisco miraba si tenía gasolina suficiente para regresar y comprobó que no la necesitaba, se le acercó un individuo, quien poniéndole una pistola a la altura de la cara, le decía:

—Calla, métete en el coche, coloca el coche en marcha ó te mato. El chofer obedeció y al de la pistola se quedó en el suelo, amenazando.

Como a unos veinte pasos vió el chofer que los dos viajeros del taxi estaban con las manos en alto delante de dos hombres que los amenazaban con armas de fuego.

A los pocos momentos dichos individuos corrieron hacia el coche, llevando uno de ellos un envoltorio en la mano izquierda.

Ya el que estaba amenazando al chofer había abierto la puerta del taxi, donde penetraron sus dos compañeros, obligando al conductor del coche a marchar a gran velocidad con dirección a Sevilla, como así lo hizo por el nuevo camino del Cementerio.

Al llegar a la ronda y pretender el chofer tirar hacia la derecha, de nuevo lo amenazaron para que lo hiciera hacia la izquierda.

Cuando el chofer llegaba a las proximidades de la Cruz Roja, el individuo que pistola en mano amenazara al chofer en Los Jerónimos, le ordenó pagar, descendieron los tres y se internaron por el llamado callejón de la Barzola.

El chofer se apresuró a denunciar el hecho en el Juzgado.

Mediada la tarde hemos podido averiguar los nombres de los atracadores.

Son el pagador de la Compañía de M. Z. A., don Diego Ruiz Pérez, de treinta y cinco años, y el empleado José Pérez.

Llevaba el pagador once mil pesetas en billetes, que se llevaron los atracadores.

Los atracadores se personaron en el cuartel de la Guardia civil de San Jerónimo, denunciando lo ocurrido.

Desde luego los atracadores conocían perfectamente el día, la hora y el sitio en que la víctima tenía que pasar llevando el dinero para el pago de las mensualidades a los empleados de la Compañía.

El jefe del puesto de la Guardia civil de San Jerónimo, después de comunicar a sus jefes lo sucedido, empezó a instruir diligencias.

Los atracados y el chofer han facilitado las señas de los atracadores. El chofer afirma que reconocería al que constantemente lo amenazaba tan pronto se lo pongan delante.

La brigada de Policía también está trabajando activamente en la persecución de los atracadores.

El Liberal
Los números de nuestros teléfonos son:
Administración 26367
Redacción 25348

INFORMACIONES VARIAS

De "Cielos de Otoño"

(Viene de la primera página)

Sobre mi frente, cándida por un instante, ¿no cedés tu gracia fugaz, no puedes, tarde, tu carrera esquiva contener?

Hay quien pide limosna de poesía y se la niegan porque pide, como Murube, con orgullo andaluz. Por un juego de paradojas, el «dolor amaro» de esta hora se da a quien peregrina con humildad de romero castellano. En Castilla—tierra ancha, ancho cielo, profundidad histórica—se da el contraste con la ternura de las tardes de otoño. Así, a todos los de allí nos ha quedado esta intuición del hecho mínimo: Hechos grandes y horas pequeñas. El tiempo es, a veces, llanura por donde sólo transita un rebaño de nieves con pastorcito ágil. O se sienta la voz del viento y cornamusa en la fragosidad de la Sierra. Bajo los cielos de otoño, tardes lentas, fuego en el hogar cuando las horas se resumen en gotas de lluvia.

Este es un cuadro de Watteau: Floresta campesina y cortesana. Hay música de gaita y violín al brazo. Ahora el aburrimiento se dispersa en vedijas y los grupos en parejas. Cortesía. Alegría. La danza como espigas en Julio. Esta es la «quadrille» de madame de Geulis. Doncellitas que bailan, volanderos los corazones y las faldas. Surtidor de música, aéreo y cristalino. Estudiada armonía. El señor de Guedain desfilaba una sonata y las rosas de Versailles se hacen divinas en un aire intrascendente. También las madamitas francesas del setecientos adquieren una importancia de que carecen, en esta pintura risueña. La vida, para ella, no tiene arrugas ni ancianidad. El arte entero de Watteau niega, aparentemente, toda la profundidad de la existencia. Toda la dignidad de la fatiga para entregar las horas en préstamo a una prestancia de damas y músicas. La vida se hace, sólo, de estos actos. No hay emoción ni encanto en una hora así, llena de baile, amor y melodía: Superficialidad, pasatiempo y diversión. Niega la dignidad, aparentemente. Porque ¿quién ha dicho que la belleza de Watteau reside en los personajes? El gaitero es, en su lienzo, viejo. El virtuoso del violín es joven. Paradoja porque, al revés, el violín suena mejor cuando tiene antigüedad de siglos. Mas—¡Señor!—lo que suena no es el violín, sino la fronda. No es la madera de Antonio Cremona, sino la emoción dispersa del paisaje.

Emoción: Casi toda la pequeña poesía, gran verdad del agro, reside en hechos mínimos. Casi toda su pequeña poesía y casi todas sus grandes fábulas, sus poemas homéricos.

Estáis, como yo, en la «Hereditad», pañuelo verde tendido al pie de la Sierra, donde la emoción se sutaliza en hechos nimios. Campanitas alegres, volviéndose locas, llaman a la luz de la tarde a la capilla porque hay que poner claridad en el altar y en las mentes. Espigadoras. Fasa el rebaño—esquilas, nieves, cantueso—hacia el crepúsculo. Pasan carros altísimos por las lindes. Cantan las ruedas, sin saber por quién lloran. Todo es aquí rito agrario, lento y solemne. La vendimia en otoño. Las fiestas en las que se encienden las estrellas y las hogueras, ornando las cumbres. Mañanas de domingo, mañanitas de primor en que está hechizado hasta el cura diciendo la misa. Luego hay paseo bajo el gran soporal. Ya veis. Casi, casi no es nada.

Pero un día leéis las estrofas donde Mistral afila el azul del día con labios solares. Los versos más hermosos de Francia están dedicados ahí a contar, con son de gaita y violín, unos amores menos profundos que los de Beatriz y Dante. No siempre existirá esa belleza del que, en alta cima, no quiere que el silencio de la nieve se le encharque en torrente tumultuoso. Pero siempre habrá, al menos, un mozo que

trence los más hermosos canastos para los peces del Ródano ó para la vendimia de otoño y luego le dé su confianza al silencio. La misma que yo le pedí una vez al aire:

Compañero, canta bien, que es mi novia la doncella.

El mozo de la Camarga se empeña en que el aire hable y le cuenta a Mireya cosas que él no sabe decir sino al Ródano. Viene lo que viene siempre si se toma al aire por confidente. Cuando la flor de los abrezos grana, el cestero y la moquita se encuentran y el aire gana para su poesía los versos del hijo del viejo de Aix. Mejillas ruborosas. Tilos en ronda, amor, amor. Y en seguida, ¿habló él?, ¿habló ella? Pues, señor, quedamos en que fué el viento.

Con este poco, con estos amores locales, se contenta el poeta provenzal para luego ennoblecerlo con un verso tierno como los arroyos de Aix. Mas no le alza a la dignidad fabulosa, tanto como dignidad adquiere por su exacto abril campesino. Tanto por ser lo que es: Hechos minúsculos que da miedo turbar. A los que no se sabe ver y de los que no se sabe escapar una vez vistos.

Tampoco se ven esas sirenas de fábula, sirenas de la laguna de Sierra Nevada. Pero los campesinos—dicen—oyen sus voces a veinte kilómetros. Las oyen y están presos de sus encantos. O están tristes porque no la ven, desnudas y frías. Quizá también la tarde, fugaz, tiene ese don mediterráneo. Escapar, incierta de sus enamorados. Huir, después de atraerlos con músicas y brazos presurosos. Porque supiste verla, Romero Murube, tú lo sabes.

¿No cedés tu gracia fugaz, no puedes, tarde, tu carrera esquiva contener?

J. L. Gómez Tello. Sierra Nevada, otoño, 1935.

Sobre el traslado de funcionarios en la Diputación Provincial

Al terminar la reunión de ayer, la Comisión gestora de la Diputación provincial cumplió el acuerdo de oír a varios funcionarios que deseaban formular algunas manifestaciones acerca de los traslados efectuados últimamente, los cuales expusieron ante ella las alegaciones que estiman oportunas. Una vez terminada dicha diligencia y retirados los funcionarios, la Comisión deliberó ampliamente sobre el particular, acordándose por unanimidad otorgar un amplio voto de confianza al secretario de la Corporación, señor Villanova, en el asunto de que se trata.

Una gran figura deportiva

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA OLIMPIADA, DR. LEWALD, CUMPLE 75 AÑOS

El presidente del Comité organizador de la XI Olimpiada, Berlín 1936, doctor Th. Lewald, ex secretario de Estado, cumplió el día 18 de Agosto 75 años de edad. Con tal motivo fueron innumerables las felicitaciones y muestras de homenaje que el doctor Lewald recibió de todas partes del mundo donde su labor infatigable en pro de la cultura física y de la solidaridad deportiva entre las naciones es conocida y estimada. El doctor Lewald es uno de los máximos prestigios deportivos internacionales y su contacto con los Juegos Olímpicos data del año 1900, en que después de su restauración, la segunda Olimpiada moderna tuvo lugar en París con motivo de celebrarse en la capital de Francia una Exposición universal. Cuatro años más tarde se ocupó de organizar la parte financiera de la participación de Alemania en los Juegos Olímpicos de San Luis y diez años después logra que el Reichstag aprobara un crédito de 200.000 marcos para los preparativos de la Olimpiada de 1916 en Berlín. Después de la guerra el doctor Lewald desplegó una intensa actividad como presidente de la Junta nacional de cultura física del Reich. Fué elegido miembro del Comité olímpico internacional en 1925 y desde 1927 pertenece a la Comisión ejecutiva del mismo. La «campana olímpica», que inaugurará los Juegos de 1936 responde a una idea del doctor Lewald.

Cofrades de bohemia

Antonio Palacios

Todos conocéis al pobre y desventurado Antonio Palacios. Todas las tardes, y si os place, podéis ver su rostro livido y sus gudejas aborrotadas en los turbios cafés románticos de la barriolatesca callej: de San Bernardo. Es muy triste que Antonio Palacios, magnífico gerifalte de la briba matritense y excelente poeta simbolista, esté sin comer y viva muriéndose mientras rueda indolente por los viales de una triste vida bohemia.

Casi todas las noches, Antonio Palacios se da una vueltecita por la Puerta del Sol y va ofreciendo a la gente, implorante con sus quejumbres plañideras, un ejemplar de esas novelitas cortas y truculentas que él imprime en una imprentilla cuando, a fuerza de ejercitar el sablazo, ha conseguido reunir unos veinte duros.

Da mucha lástima el pobre Antonio Palacios, poeta famélico y triste ruseñor de las plazuelas matritenses. A mí, por lo menos, me interesa vivamente este insignie cofrade de nuestra secta gallofera. Alguna vez se lo he dicho tristemente mirándole en sus ojos grandes y expresivos. Pues, sobre todo, lo más interesante de nuestro poeta bohémio y vagabundo es su historia.

Sin rozar jamás las fronteras de lo hiperbólico, y sin hacerme demasiado prolijo la vais a oír. Antonio Palacios es bajito. Tiene unas gudejas de nigromante y una bella barba apostólica. Además, viste harapos, como su hermano espiritual Gerard de Nerval.

Pues bien, Antonio Palacios nació en Granada y se vino a Madrid tras de abandonar a su familia para correr una bohemia desastrosa y

alimentarse de serventesios en todas las auroras y en todos los ocasos. Aquí, en Madrid, a donde vino él con una sed de ilusiones infinitas, conoció a una mujer, extraordinariamente bella, de quien acabó enamorándose. Era una cómica descomulgada y hambrienta que cultivaba el raro deleite de inyectarse morfina. Tal vez una enferma del espíritu. Lo cierto es que Antonio Palacios cobró una extraña pasión por la artista morfímana, que había sabido, tan diestramente, tenderle sus redes para cautivarle con el sortilegio de su fama por los cafés conciertos de baja estofa. Una vez ella se le colgó del brazo y se fueron a América. El destino, demasiado cruel, hizo que los amantes, poco después, se separaran. Había ocurrido lo inesperado: ella acabó por enamorarse de otro hombre, abandonando al poeta, que más tarde tuvo que tornar a España, enfermo, dolorido, decepcionado, para radicarse definitivamente en Madrid, donde él derrochaba el tesoro de su juventud y todas sus energías, volviendo a hacer la vida bohemia de siempre, como si no hubiese pasado nada. A poco del regreso, caía enfermo el pobre Antonio Palacios. Una noche invernal, y en casa de Hans de Islandia, creyó que la Pálida rondaba su alcoba. Poco faltó para que el poeta dejase el mundo de los vivos y se embarcase para siempre en la barca de Caronte con rumbo a la laguna Estigia. Pero no tendría cumplidos sus días. Yo no sé por qué no se habrá muerto ya, en vez de rodar por los cafés y los tugurios como un perro sarnoso. Debí de buscar la manera de morir el pobre. La otra tarde, y al salir de Pombó, me lo encontré. Quizá fuera en busca de un rincón para tumbarse a llorar sus fracasos. Pero la noche que se acerca tiene una fascinación misteriosa que atrae irresistiblemente. Y Antonio Palacios, iluminado por la llama azulenta del alcohol, se perderá por las calles solitarias en busca de una aventura... Luego, tejiendo la trama de sus ensueños en la urdimbre de sus esperanzas, se encaminará hacia la Puerta del Sol, para ofrecer en transeunte una de esas novelitas truculentas que él imprime algunas veces, cuando, a fuerza de ejercitar el sablazo, ha conseguido reunir unos veinte duros...

José Muñoz Arávalo.

CARTELERA

Funciones para el miércoles 2

TEATRO SAN FERNANDO.—Desde las 6 y media, «En Capri nació un amor», Fox, estreno.

TEATRO CERVANTES.—Compañía de comedias Mary Delgado. Dos días populares, dos. A las 6 y media, «Mentiras», estreno. A las 10 y media, «Arérete, Susana». Butaca, dos pesetas.

TEATRO LLORENS (T. 26828).—Desde las 6, «El es inocente» (estreno), por Luis Alonso y Mona Barrie. En español.

SALON IMPERIAL (T. 26878).—Desde las 6, «Salvada», por Joan Crawford y Clark Gable. Butaca, 1'00. Grada, 0'50.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Continúa, desde las 8, programa doble: 1.º «Veinte mil años en Sing-Sing», 2.º «El maestro detective», la película más cómica de la temporada. Preferencia, 0'60. Silla, 0'30.

CINE HISPANO (Alameda).—«Susana tiene un secreto», en español. Butaca, 0'50. Silla, 0'30.

COLISEO ESPAÑA (T. 25375).—Desde las seis y media, «Knoc-out», por Max Schmelling y Vany Ondra. Últimas exhibiciones.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—A las 7 y media, la superproducción Universal «Tres amores», por José Crespo y Mona Maris, en español. Entrada única, 0'70. — El viernes, estreno en Sevilla de la magnífica opereta «La condesa Mariza».

CINE VILLA SOL.—Desde las 8 y media, «La hermana Blanca», en español, por Clark Gable, y «Boliches», por Irusta, Fugazot y Demare, en español.—Mañana, «Doy mi amor», la película de sublime interpretación por Paul Lukas y Gibson.

CINE SAN PEDRO.—Desde las 8 y media, «Granaderos del amor», por Raoul Roulien y Rosita Moreno, en español.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—«El crimen del Vanities», en español.

CINE MADRID.—«Casada por azar», en español, por Clark Gable, y «Camino del infierno», en español, por Juan Toren y María Alba.

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5: Larrañaga - Ibaceta y Aguirre-Arriola. Noche, a las 10: 1.º Pradera-Muguruza y Asumendi-Urresti. 2.º Eibarrés-Deva y Ansoala-Egurola.

FRONTON SERPES.—Tarde, a las 4 y media. Primer partido: Guillen-Carmina contra Feli-Gallarta. Segundo partido: Lucrecia-Elisa contra Margarita-Rosina. Noche, a las 10. Primer partido: Manola-Mirenchu contra Feli-Pilar. Segundo partido: Angeles-Trini contra Asunción-Maris. Grandes partidos de quinielas.

SALON ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada. Extraordinario éxito de la orquesta The Tiger's. Gran atracción.

Figuras de los pueblos

Joselito el Talle

Murió el Talle... Nos llega la noticia cuando nos es imposible acompañarle a su última morada; pero valga este recuerdo como si en su tránsito final hubiésemos ido al lado de su cuerpo deshecho por una cruenta enfermedad, residuo de aquella personita garbosa, de exagerado braceo y pintoresca figura, plena de sabor típico y gracia insintiva...

Sirva como una sentida dedicatoria al amigo, al hombre bueno, que con su salero deja un nutrido anecdotario y con su personalidad un recuerdo grato de su paso por la vida...

José, aunque lo pareciese por sus ademanes y por sus «cosas», no era «cañí». Su padre, ya fallecido, gallego; su madre, una santa mujer que toda su vida la ha pasado unida al trabajo para que sus hijos vivieran, que si algún defecto tuvo José fué sólo que no supo ganar dinero, y la madre hubo de luchar siempre...

Quizá heredara de su padre ese espíritu de observación, peculiar en la raza celta; quizá de su madre una fina percepción de sus impresiones... Y unido a esto, una viveza de inteligencia nada común y un espíritu inadaptable, rebeldía nacida de su propia condición...

Porque él era rebelde, tanto que siempre se apartaba de aquello que le era desagradable, para ir a buscar el lugar ó la persona que no era hostil a sus preferencias...

Su vida toda está llena de anécdotas. Tropezamos, sin embargo, con el inconveniente de no poder narrar ninguna, porque entonces, pierden todo su salero. Más que la gracia de sus cosas, lo mejor de él era cómo lo adornaba todo con sus gestos, sello personalísimo que no puede haber pluma que lo retrate con fidelidad. Es eso que los andaluces llamamos «ángel», nacido con él que lo tiene, é inecapable de todo punto.

Además, nosotros no vamos a dedicar este modesto trabajo a su recuerdo, sacando a relucir motivos imprecisos. Utrera conocía bien a este muchacho bueno y de todos son conocidas sus frases y sus hechos. Y bastante amarga fué su vida, hasta el final de ella, sufriendo demasiado. Pero era tal su espíritu optimista, que aún encontrándose mal del todo, su gracia no huía de él.

Andalucía tiene su sello especial. Como lo tiene cada región de España. Pero este sello de tipismo cada vez se va desdibujando más, borrándose del ambiente, hasta que desaparezca. Hoy, las mujeres andaluzas visten como las catalanas ó como las francesas; nada de peinetas, mantón de talle, etc., etc. Los hombres están a la misma altura. La indumentaria es hoy algo internacional, sin que haya mucha diferencia en el snobismo de un polito inglés y otro andaluz.

Pocos aragoneses podrán verse ya con esa facha típica del calzón, la faja roja y el pañuelo en la cabeza; pocas asturianas, tal como aparece la Argentinita en sus danzas de la tierra de don Pelayo; pocos andaluces, en fin, tal como aún los presentan algunas películas «españoladas», hechas en América. Las clases camperas aún conservan el vestigio del sombrero de ala ancha y la capa; y cuando más, algunos tratantes de ganados...

El tipismo es algo ya pasado, que sólo sirve para motivos coreográficos y fiestas de disfraces. Y es por esta razón, por lo que cuando nos encontramos con una figura de la reciedumbre típica de Joselito el Talle, hemos de mirarlo como algo extraordinario...

Aquel bracear postinero, arqueando los hombros, tirado atrás el sombrero acrobático; aquellas comparaciones exageradas, atinadas y certeras siempre; aquel gesto, como buscando la parte de caricatura del tema; aquella viveza de ingenio...

Y sobre todas estas cosas, lo mejor del Talle era con la justeza que apreciaba el valor moral de cada persona.

En estos días, traidores para los que padecen la dolencia que a él se lo ha llevado, la materia se ha entregado exhausta... Ya la prestancia de su figura—algo de torera, algo de campera—no se verá más, ni cuando gozaba de buena salud, ni cuando, va enfermo, se iba apagando.

¡Descansen en paz José el Talle! Eduardo del Castillo García.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

MORENA CLARA
OBRA CUMBRE DE
QUINTERO Y GUILLEN
POR
CARMEN DIAZ
DEBUT
EL 4 DE OCTUBRE EN EL
TEATRO CERVANTES

No dejen de leer nuestro interesante folletín
EL CASTILLO DEL DIABLO

Las cosas que pasan
CHOQUE DE AUTOMOVILES

En la calle Oriente se encontraba parado el auto número 9.820, propiedad de Rafael Biedma, que vive en Torneo, 88.

Sin que se sepa cómo le embistió otro automóvil y ambos coches sufrieron grandes desperfectos.

El dueño del que estaba parado ha presentado la correspondiente denuncia.

GAIDA DE UN TRANVIA

En la casa de socorro fué asistida Josefa Segura del Valle, vecina de Alcalá de Guadaíra, de una herida en la cabeza y conmoción cerebral. Dicha mujer se cayó del tranvía número 113.

MORDIDO POR UN CABALLO

En la casa de socorro de la Alhóndiga fué asistido Manuel Rodríguez Hoyos, de 22 años, de una herida en el brazo derecho, que se la causó un caballo al darle un mordisco.

TEATRO CERVANTES
SOLO POR DOS DIAS
Presentación de la Compañía de comedias de

MARY DELGADO
MIÉRCOLES 2
A las seis y media, estreno,

MENTIRAS
A las diez y media,

Atrévete, Susana
BUTACA, 2 PESETAS.
GENERAL, 0,30.

INFORMACIONES VARIAS

NOTICIAS TELEFONICAS

Provincias y Extranjero

UNA EXPOSICION DE TRABAJOS DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Mérida 1.—En el salón de actos del Ayuntamiento se ha celebrado la exposición de trabajos y labores de la Escuela de Artes y Oficios, repartiéndose premios en metálico a treinta expositores. Los trabajos están siendo muy elogiados por el numeroso público que visita la Exposición.

UN CAMPEON DE AJEDREZ

Mérida 1.—En el Liceo de Mérida se celebró una partida de simultáneas de ajedrez a ciegas por el polaco Koltanawski contra diez tableros. Ganó ocho partidas y en dos hizo tablas. Durarían las jugadas cuatro horas.

LA MATRICULA EN EL INSTITUTO DE MERIDA

Mérida 1.—El Instituto de Segunda Enseñanza de Mérida continúa funcionando por orden superior. Hoy se han matriculado 200 alumnos. Los padres de familia se muestran contentísimos por el acuerdo del Gobierno de que continúe abierto este Instituto.

UN ROBO DE ALHAJAS POR VALOR DE 20.000 PESETAS

San Sebastián 1.—En Villa Bizki, en el barrio de Eguía, penetraron unos ladrones, por una ventana que se encontraba abierta, apoderándose de alhajas valoradas en veinte mil francos.

LOS EXAMENES EN EL INSTITUTO DE BILBAO

Bilbao 1.—Manifestó el gobernador que había recibido una comunicación del ministro de Instrucción Pública dándole cuenta de que había nombrado delegado suyo al profesor de la Escuela de Ingenieros don Ramiro Canivell, el cual se pondrá de acuerdo con el rector de la Universidad de Valladolid para la designación del Tribunal examinador de los alumnos de este Instituto.

COSAS DE LOS RATEROS

Bilbao 1.—El gobernador se propone intervenir activamente para terminar con los rateros que operan en la villa, cometiendo robos numerosos. El domingo fueron desvalijados cuatro domicilios, llevándose dinero, alhajas y efectos.

UN PERIODISTA ENCARCELADO

Bilbao 1.—El domingo ha ingresado en la Cárcel de Larrinaga, a disposición del Juzgado, el periodista Antonio Espino, autor de un artículo publicado en «El Liberal» de Bilbao y considerado injurioso para el jefe del Estado alemán.

EL BUQUE-ESCUELA ARGENTINO «PRESIDENTE SARMIENTO», HA FONDEADO EN VIGO

Vigo 1.—A la una de la tarde entró la fragata escuela de guardias marinas argentina «Presidente Sarmiento».

La fragata atracó en el muelle del comercio y fué presenciada su llegada por numeroso público, que estaba estacionado a lo largo de la avenida y del muelle. A bordo de la fragata pasó el cónsul de la Argentina en Vigo, que saludó al comandante y a la oficialidad del buque. También estuvieron a bordo las autoridades con objeto de ofrecer el banquete de gala. La sociedad patronal, la Cámara de Comercio, el Club Náutico y el Círculo Mercantil han organizado fiestas en honor de los marineros argentinos. Los marineros argentinos han sido obsequiados con álbumes de vistas de Vigo.

DETENIDO EN LA FRONTERA AL REGRESO DE MOSCÚ

San Sebastián 1.—En la frontera ha sido detenido cuando regresaba de Moscú Luis Barsana Barsana, secretario que fué de la Federación de maestros laicos de Asturias, a quien se le ocupó documentación que se considera interesante.

UNA ESTACION CLANDESTINA DE RADIO

Palma de Mallorca 1.—En una barrida de las afueras la Policía descubrió una estación clandestina de radio, instalada por un súbdito alemán, que vivía en compañía de un matrimonio de su misma nacionalidad.

Todos quedaron detenidos, incautándose los agentes, además de la estación de radio, de abundante documentación, a la que se concede gran importancia. La autoridad mi-

litar interviene en el asunto, que se cree relacionado con el espionaje.

EL «NEW DEAL» GUESTA A LOS ESTADOS UNIDOS MAS JARO QUE LA GUERRA

Washington 1.—El presidente Roosevelt va a nombrar un director permanente del presupuesto, cuya función será la de controlar todos los gastos federales, bajo cualquier forma que se realicen.

Se atribuye esta decisión al continuo aumento de los gastos federales. Estos, según un reciente estudio de un diputado republicano, desde la instauración del «New Deal» han pasado de cuarenta mil millones de dólares.

Se estima que al terminar el año fiscal, la Deuda federal habrá alcanzado la cifra «record» de 35.000 millones de dólares, 13 mil millones más que cuando M. Roosevelt se hizo cargo de la Presidencia.

EL OBISPO DE YORK AFIRMA EL DERECHO DE RECURRIR A LA FUERZA CUANDO SE EJERCE LA GUERRA CONTRA LA LEY

Londres 1.—En una carta que publica el boletín de la diócesis, el obispo de York afirma una vez más la obligación de los cristianos de combatir en defensa de la Sociedad de Naciones y de la seguridad colectiva.

Si todas las naciones miembros de la institución de Ginebra estuvieran dispuestas a combatir por defenderla, la guerra no sería posible, pues nadie podría ir contra dicha unión de fuerzas.

Nuestro primer deber como cristiano, dice, es proclamar las verdades evangélicas como las solas fuerzas capaces de maldecir la guerra. Pero negar el derecho de los cristianos a recurrir a la fuerza para mantener la ley de justicia, sería una herejía.

AMENAZA DE HUELGA EN EL PAIS DE GALES

Londres 1.—Los mineros del País de Gales, del Sur, han amenazado con ir a la huelga.

Este acuerdo ha sido tomado por la resistencia de importantes grupos que se niegan a afiliarse a los Sindicatos obreros.

UNA CATASTROFE MINERA EN YUGOSLAVIA

Londres 1.—El corresponsal en Belgrado de la Agencia de Noticias Exchange Telegraph, informa que veinte mineros han perecido a consecuencia de una catástrofe registrada en Rtanj, en la parte Sur de Yugoslavia.

Otros muchos resultaron heridos ó con envenenamientos producidos por los gases, temiendo por lo tanto que la lista de los muertos sea mucho más elevada.

EL ESTADO DE TEJAS DECIDE ABOLIR LA LEY SECA

Nueva York 1.—El Estado de Tejas ha abolido la ley seca; era el último Estado americano que mantenía en vigor la tan discutida ley contra las bebidas espirituosas.

En consecuencia, las principales casas exportadoras de vinos se preparan para comenzar sus remesas a dicho Estado.

UN TRASATLANTICO HA EMBARRANCADO

Nueva York 1.—Se ha sabido mediante la recepción de un mensaje recibido por radio, que el trasatlántico «Rotterdam», de la línea que hace el servicio entre Holanda y América, ha encallado sobre las rocas de Morant, a 50 millas aproximadamente de Jamaica.

Los barcos que se encontraban a menos distancia de dicho punto, han ofrecido auxiliarle si fuese necesario.

Un mensaje pidiendo auxilio

Miami 1.—El «Rotterdam» ha mandado un mensaje por radio, en el que informa que no existe ningún peligro inmediato; pero que necesitaba asistencia para la evacuación de los pasajeros.

El «Rotterdam» llevaba a bordo 450 pasajeros y aproximadamente trescientos miembros de la tripulación.

TUMULTOS EN SALÓNICA

Atenas 1.—Durante una manifestación republicana celebrada en Salónica, se han producido graves tumultos, a consecuencia de los cuales resultaron varios heridos.

Habitantes monárquicos de la ciudad protestaron contra la reunión, integrada en su mayor parte por venizelistas y comunistas.

Estos últimos atacaron a los protestantes a cuchilladas y tiros de pistola.

La Policía intervino, restableciendo la calma.

El Gobierno griego asegurará el orden

Atenas 1.—Interrogado por un periodista después de los sucesos de Salónica, el presidente del Consejo, señor Tsaldaris, ha declarado que en la manifestación republicana participaron dos ó tres mil personas, que lanzaron amenazas contra el Gobierno, entonaron canciones comunistas y vitorearon al general Plastiras.

Ha añadido, que en todo caso, el Gobierno tiene la voluntad y los medios de asegurar el orden, y no dudará en adoptar contra los agitadores las medidas más rigurosas.

Algunos periódicos dicen que resultaron heridas en Salónica 31 personas, entre ellas, el jefe de la Policía.

BOTADURA DE UN CRUCERO DE GUERRA

Burdeos 1.—En los Astilleros navales del Gironde se ha botado al agua el crucero «Gloire», de 7.720 toneladas.

Alcalá de Guadaíra

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

El pasado domingo, poco después de las cuatro de la tarde, ingresaron en esta casa de socorro don Manuel Laguna Cánovas, de treinta y cuatro años de edad vecino de Morón de la Frontera domiciliado en dicha población en calle Luis Daóiz; don Fernando Bailac Soto, de igual naturalidad, y domiciliado en calle Fermín Galán, 39, y don Francisco Rayas Medina también de Morón de la Frontera de treinta y cinco años y con domicilio en la repetida población calle Jaén, 15.

El primero, colocado convenientemente en la mesa de operaciones sufría la fractura del fémur izquierdo por su tercio medio, herida contusa a colgajo en el ángulo externo del ojo izquierdo, erosiones en la frente y conmoción cerebral, grave.

El señor Bailac Soto, herido contuso en la región frontal del parietal izquierdo, pronóstico leve, salvo complicaciones, y el señor Rayas Medina una herida en la mejilla izquierda y otra contusa en la pierna del mismo lado leve.

El desgraciado accidente fué debido a no obedecer la dirección, y haber natinado por el estado de la carretera motivado por la lluvia, siendo así que por la posición en que quedó la camioneta totalmente atravesada sobre la cuneta y con dirección hacia la calle Benagilla, da á entender que el conductor trataría de ganar la citada calle que desemboca á la de Bailén (lugar de la ocurrencia), sobreviniendo el vuelco y siendo lanzados sus ocupantes á regular distancia.

La camioneta ostentaba el número 12.771, matrícula de Sevilla, cuyo vehículo era conducido por José Guillén, como los anteriores, vecino de Morón, cuyo chofer resultó ileso.

Los heridos fueron solícitamente atendidos por el médico de guardia, señor Lama Castaño, y practicante señor Ruiz Galindo, actuando con la diligencia propia del caso el Juzgado y la Guardia civil, á quienes tuvimos el gusto de saludar en el lugar de la ocurrencia.—A. Ruiz.

Monte de Piedad

SUBASTAS

Dispuesto por la Dirección, se celebrarán en la Casa Central (San José, 17), á las once de la mañana, los días 10, 11 y 14 del mes de la fecha, subastas de ALHAJAS, correspondientes á los empeños verificados en el mes de Febrero de 1934. Dichas alhajas serán expuestas con la anterioridad acostumbrada. En los días 17, 18, 19 y 24 y 25, también del actual, á la misma hora y en el citado lugar, las de ROPAS Y OTROS EFECTOS pignorados en el mes de Octubre de 1934. El día 22 del mes de la fecha, se celebrarán en el edificio de la Avenida de Blasco Ibañez, á la citada hora, once de la mañana, subastas de MUEBLES, MAQUINAS DE COSER Y OTROS EFECTOS pignorados en la Sucursal tercera, en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre de 1934.

Lo que para general conocimiento, se hace público.

Sevilla 1.º de Octubre de 1933.

El secretario-contador,
Manuel Autero.

CAZALLA DE LA SIERRA

Velada infantil, literario-musical

En el teatro del Carmen, de esta ciudad, ha tenido lugar una velada infantil, literario musical, organizada por las maestras de esta localidad doña Mercedes Vázquez Moreno y doña Trinidad Salinas, cooperando también las compañeras doña Carmen Guerra y doña Amparo Salinas.

Dicha velada tenía como fin recaudar fondos para llevar á cabo una proyectada excursión á Sevilla, no realizada durante el curso pasado á causa de no contar con subvención del Estado.

A pesar de estos inconvenientes, las organizadoras del festival han procurado vencerlos, restando á las vacaciones estivales el merecido descanso y poniendo todo su entusiasmo y cariño al servicio de la Escuela primaria.

No obstante ser la primera vez que las niñas de las Escuelas nacionales toman parte en un festival como el mencionado, el público, en general, sin distinción de clases, acudió en gran número á presenciar la labor de las nuevas artistas.

Dió comienzo el acto con un saludo de presentación al público por la niña Dolores Varilla, la cual, en breves y elocuentes palabras, explicó el fin de dicho festival, mereciendo los calurosos aplausos que le prodigaron.

A continuación un coro de niñas interpretaron el canto titulado «Buenas noches», que fué muy del agrado de los concurrentes.

Después se puso en escena el humorístico sainete titulado «Jesús, qué criada!», en el cual se revelaron como verdaderas artistas las niñas Nati Pereda, Carmela Merchán, Dolores Varilla, Isabel Alonso, Consuelo Martín, Mercedes Pérez, Robledo Fernández, Robledo Esquivel y Luisita Centeno.

Sigue luego el siguiente programa: «La banda de honor», bonita comedia de gran instrucción moral, en la que todas las infantiles artistas merecen elogios grandes por su irreprochable interpretación, y en la que vence la «humildad», representada por la bien caracterizada niña Inocencia Robledo y queda humillada la «soberbia», representada por la niña Consuelo Martín.

«Meciendo á mi muñeca» fué uno de los números que más agradó á la concurrencia, debido al coro de niñas pequeñas que con sus muñecas salieron cantando la «nana» y sobre todo por la introducción á cargo de la monísima niña Pepita Rodríguez, de seis años, que hablando con su muñeca y contándole un cuento hizo las delicias del público.

Por último, se representó el ingenioso juguete cómico «Las lavanderas», que causó hilaridad en el público por la interpretación perfecta que dieron á ellas las pequeñas artistas ya nombradas, y las, en unión de las no mencionadas Estebano Falcon y Herminia Sánchez, saliendo los concurrentes muy satisfechos del simpático y bien organizado festival, siendo muy felicitadas las maestras que han conseguido llevar á cabo tan noble ideal.

Fueron amenizados los entreactos por la señorita Lola Gil de Bernabé, que interpretó al piano selectas composiciones de gran valor musical y exquisito gusto, siendo merecedora de los aplausos que le tributó el distinguido público.

Sólo dos palabras nos restan para cerrar esta simpatísima información; un aplauso para sus organizadoras, las maestras nacionales doña Mercedes Vázquez y doña Trinidad Salinas y á sus compañeras cooperadoras, y animarlas á que prosigan actos de la altura y enseñanza del reseñado, que si con su esfuerzo y cariño á la Enseñanza vencieron los más duros trances, ya en marcha podrán abrir un nuevo horizonte de engrandecimiento y cultura en bien del pueblo y para honra y prestigio del Magisterio Nacional.

Llamamos también la atención de las autoridades locales, que, prosiguiendo el ejemplo de su alcalde, don Arturo García, den cuantas facilidades les sea posible y ayuden á la labor que estas incansables profesoras quieren realizar en pro de la enseñanza.—Corresponsal.

Teatro Lloréns

ESTRENA HOY MIERCOLES EL ES INOCENTE

por Luis Alonso y Mona Barrie. Fox «Oro de ley», en español.

Salón Imperial

SALVADA

por Joan Crawford y Clark Gable.

ESCUELA FRANCESA

ABADES, 41 : — SEVILLA
Elemental, Grado, Bachillerato, Comercio.

APERTURA DEL CURSO:
1.º OCTUBRE

Sevilla El Liberal Sevilla



BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
que vive en
provincia de calle
núm. se suscribe a EL LIBERAL

Suscripción: 2,50 mes

(FECHA Y FIRMA)

La política nacional

En el Consejo de ministros de hoy se trató de la declaración ministerial y derivaciones del debate político, del plan parlamentario y del orden público

Madrid 1.—A las diez de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando sus deliberaciones a la una y media de la tarde.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Al ministro de la Gobernación le preguntaron los periodistas si se había designado la persona que ha de ocupar la Dirección de Seguridad, contestando negativamente. El señor De Pablo Blanco se remitió a la referencia que diera el secretario del Consejo, señor Lucía.

Palabras del señor Lerroux

También se preguntó al ministro de Estado si podía facilitar alguna noticia de interés relativa a la reunión ministerial que acababa de terminar.

El señor Lerroux dijo que nada tenía que añadir a lo que comunicase el señor Lucía y que lo que éste no dijera no se sabría por él.

—Ni de política internacional?

—Ni aún de eso, pues no tengo ninguna noticia que no sepan ustedes.

LA REFERENCIA DADA POR EL SR. LUCÍA

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia:

Tuvo dos partes el Consejo de hoy: una, que fué la primera, en la que se trataron todos los problemas de carácter general, y otra dedicada al despacho ordinario.

Los asuntos que fueron objeto de la deliberación durante la primera parte del Consejo se reducen a tres: declaración ministerial y sus derivaciones con motivo del debate político que se iniciará esta tarde, plan parlamentario a seguir mientras llega la discusión de los presupuestos y orden público interior.

La declaración ministerial

En relación con la declaración ministerial, se trató extensamente del problema político internacional, así como del desarrollo y solución de la última crisis, y quedaron fijados y aprobados los términos en que ha de desenvolverse el discurso que ha de pronunciar el presidente del Consejo.

El programa parlamentario

En cuanto al programa parlamentario, se afirmó el criterio de dedicar esta primera semana o los días que se precisen, después de terminar el debate político, para discutir y aprobar los proyectos de ley de pesca, de repoblación forestal y la de comunicaciones marítimas. Con esta última coincidirá también la discusión de la ley electoral, sobre la cual el Consejo ha llegado a un acuerdo unánime de Gobierno que ahora habrá de contrastarse con el de las minorías de la Cámara, quizá con motivo de la discusión de la totalidad.

Sobre el orden público interior

En cuanto se refiere al orden público interior, el ministro de la Gobernación dió cuenta de las noticias recibidas de toda España, que acusan tranquilidad. Conoce, sin embargo, el Gobierno el propósito de algunos elementos de convertir la fecha del 6 de Octubre en una conmemoración gloriosa de la revolución asturiana, y se ve en la necesidad de manifestar que de ninguna manera tolerará nada que signifique glorificación de aquellos sucesos.

El despacho ordinario

En el despacho ordinario, no se habló de asunto alguno que merezca ser destacado, salvo la satisfactoria noticia facilitada por el presidente del Consejo, en su calidad de ministro de Hacienda, de que la recaudación del mes que acaba de terminar ha superado en más de cincuenta millones a la del mismo mes del año anterior.

Por el ministro de Agricultura se dió cuenta del estado en que se halla la ejecución de la ley sobre retención de trigo.

Finalmente, el Gobierno hizo patente su satisfacción, para que la transmitiese a los organismos interesados por el homenaje tributado el domingo a las fuerzas de Seguridad y Asalto.

Se le preguntó si había algún nombramiento de altos cargos.

—Alguno se ha hecho: pero de escasa importancia. Realmente quedan muy pocos cargos por proveer. En mi departamento queda la subsecretaría de Obras Públicas, y en Agricultura la de Industria.

—¿Se ha provisto el cargo de director de Seguridad?

—No: el Consejo no se ha ocupado de este asunto.

El señor Chapaprieta no hizo ninguna manifestación

A las dos menos cuarto abandonó la Presidencia el señor Chapaprieta. Se limitó a manifestar a los periodistas que en la nota oficial figuraba todo lo tratado en la reunión.

NOTA OFICIOSA

Guerra: Decreto concediendo al teniente de Infantería don Javier Murcia la medalla de sufrimiento por la patria.

Reversión a Guerra del cuarto de Mendigorria, de Alcalá de Henares.

Marina: Concediendo la gran cruz del mérito naval, con distintivo blanco, a S. A. I. el Jalifa de la zona del Protectorado español en Marruecos, Muley Hassan Ben Mehdi Ben Ismail.

Otro concediendo la misma distinción al gran visir de la zona del Protectorado S. Hamed el Galma.

Autorizando al ministro para contratar directamente con la Sociedad Española de Construcciones Navales el suministro de proyectiles de diversos calibres por un importe total de 3.864.662 pesetas.

Autorizando al ministro para contratar por subasta pública la edificación y habitación de un pabellón para enfermos infecciosos en el Hospital Militar de Marina, de San Carlos.

Expediente relativo a obras en el dique flotante número 3 del arsenal de Cartagena.

Obras Públicas: Crédito de doscientas cuarenta y ocho mil 811'87 pesetas para continuación de obras en el pantano de Cijara.

Agricultura: Decreto autorizando al ministro para que nombre marcadores de metales preciosos.

Modificando la reglamentación de las explotaciones de aceite de olivas.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 1.—«Ahora»: Se refiere a la nueva etapa parlamentaria. Dice que aunque la composición gubernamental no es rigurosamente nueva, las apariencias protocolarias exigen el planteamiento de un debate político.

Ese debate nos va a dar la medida de lo que pueda esperarse de las Cortes. El señor Royo Villanova combatirá al catalanismo, que tiene un representante en el Gobierno; el señor Velayos, a lo que parece, exteriorizará su disgusto contra la Ceda, y no faltan diputados de la Ceda deseosos de arremeter contra el señor Velayos. ¿Cómo reaccionarán los jefes de la Ceda, de los catalanistas y de los agrarios? Si no logran la unidad de disciplina en el bloque, no será grande la labor que realicen las Cortes.

Y añade: La vida del Gobierno depende de la asiduidad de los diputados, de lo compacto de la mayoría, de lo fecondo de la obra que se realice. Debe comprenderlo así el bloque gobernante y actuar con fe y perseverancia, tanto por interés nacional como por instinto de conservación.

«El Debate»: Trata de los decretos sobre restricciones. Acerca de esta labor llevada a cabo por el señor Chapaprieta, opina «El Debate» que el Gobierno ha querido ser benigno en general. Ha actuado principalmente sobre las remuneraciones que no son sueldos y dentro de ellas con preferencia sobre los perceptores más dotados. No obstante, se producirán algunas situaciones que quizá la experiencia aconseje corregir. El rendimiento de la obra a los efectos de la nivelación del presupuesto es modesto.

La cifra de 150-200 millones de pesetas como estimación del fruto de los decretos que comentamos en el próximo ejercicio, nos parece exagerada y por nuestra parte no la podemos compartir.

Y más adelante agrega:

Más grave es el reparo que hemos de formular al decreto reorganizador de los servicios centrales de la administración en los diferentes departamentos ministeriales. En verdad, hubiera sido más acertado no intentar acometer esta labor en el breve paréntesis veraniego y mediante trámites muy sumarios. La pieza maestra de la administración —el director general—, en lugar de ser superada, extendiendo a los demás departamentos la provechosa experiencia del ministerio de Hacienda, llevando a ellos el director técnico apolítico competente, permanentemente, bien remunerado, ha sido eliminada en Obras Públicas, Comunicaciones, Montes, Industria, Minas, servicios todos ellos vitales para la economía nacional, y en otros el subsecretario político se enfrentará con... el jefe de sección. En Hacienda no se ha considerado conveniente, con mucha razón, aplicar el mismo criterio.

No obstante, «El Debate» hace expresivas protestas de adhesión y aplauso a la obra realizada. Advierte que está muy lejos de su ánimo una intención desafecta y hostil y que se trata simplemente de exponer con lealtad un criterio y de ser consecuente con lo que tenemos por verdad y con nuestra tradición.

«La Libertad»: Publica un editorial, en cuyo título

pregunta: «¿Van a invertirse en gastos militares los millones que se ahorren gracias a la ley de Restricciones?»

Recuerda el proyectado aumento de las unidades armadas y deduce que este es, naturalmente, el primer aspecto que salta a la vista en la proyectada reorganización militar. No es lógico ni defendible—opina—que millones que puedan ahorrarse merced al aumento de trabajo de los funcionarios ó a la reducción de las gratificaciones que perciban éstos, ni los que puedan conseguirse con la creación de nuevos impuestos que graviten sobre la economía nacional, vayan a gastarse íntegramente en material bélico y en la creación de nuevos Cuerpos de Ejército. Desgraciadamente, éste y no otro es el propósito cediendo. Y así tendremos que si los ahorros se logran merced a supresión de organismo de más ó menos discutible utilidad, en cambio se emplearán en algo que, por adelantado, tiene que considerarse como totalmente inútil en cuanto al bienestar que puedan reportar al sufrido país.

También pone reparos a la forma en que han de cubrirse los cuadros de oficiales de las nuevas unidades. ¿Piensa acaso el señor Gil Robles aumentar el número de jefes y oficiales en activo, sin disminuir el de los que cobran su sueldo en concepto de retirados?

Justifica en este aspecto la labor de Azaña, del que dice que al dictar su famosa ley sobre retiros pretendía en primer término descongestionar los cuadros de oficialidad del Ejército, excesivamente numerosos por culpa de la política monárquica, y pensaba, en segundo lugar, poder utilizar a los retirados para la organización de las reservas.

Según «La Libertad», Gil Robles, en su torpe afán de destruir cuanto organizó don Manuel Azaña, emprende ahora una trayectoria totalmente opuesta. En ella se torna al aumento del Ejército activo. Y ahí es preciso acordarse de los retirados. Porque sería escandaloso que mientras al país se le imponen sacrificios para nivelar el presupuesto, se aumentasen los cuadros de los oficiales en activo, sin disminuir el número de los que cobran por no hacer absolutamente nada.

«El Liberal»:

Dice de la ley de Restricciones, que si Chapaprieta tuviera la gallardía de iniciar una serie de rectificaciones y de aclaraciones tan puestas en razón, contribuiría a que bajara la fiebre que se ha producido con la publicación de los decretos-leyes.

No se opone nadie a la austeridad en los gastos. Mientras sea equitativa y justa, y si como suponemos ha de tener como complemento la reforma tributaria, soportarán patrióticamente las Restricciones los empleados de todas las categorías, con la esperanza de ver mejorada su situación, cuando disminuido el número de funcionarios el presupuesto de la República haya cifrado el capítulo de ingresos con la cifra que le es propia.

No se opone nadie a lo que sea justo; pero es preciso que la justicia respaldada y que no haya quien pesque a bragas enjutas, prestando al ministro colaboraciones poco leales.

«El Sol» en su página financiera, comentando las conversiones de Deudas, dice lo siguiente:

Continúa siendo un tema muy asido de la bolsa, éste de las conversiones. Parece, sin embargo, que todavía el ministro de Hacienda y jefe del Gobierno no ha formado de una manera definitiva su composición de lugar. Ayer cuando le visitaron los periodistas financieros no les dió ninguna contestación categórica sobre esta materia, limitándose a repetir lo de los días anteriores. Se cree de todos modos que la tercera operación de conversión está ya en el telar.

En los medios financieros se sigue pensando en que se tocará en esta próxima conversión el amortizable de 4,50 por 100 y los «tesoros» de vencimiento próximo, aunque nada tendría de particular que, agotándose los títulos con impuesto se fuera al último amortizable con impuesto que queda por convertir, sobre el cual se decía ayer que no se había publicado todavía el anuncio de amortización, que debía publicarse, según costumbre, por estas fechas.

Pero elijase uno ó elijase otro, de lo que no cabe duda es de que el mercado financiero y el mercado bursátil se hallan propicios como nunca para recibir y aceptar las nuevas conversiones. La abundancia de dinero es ahora más grande que antes y buena prueba de ello es esta euforia en las cotizaciones de las Deudas de Estado.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 1.—Bajo la presidencia del señor Guerra del Río se reunió esta mañana en su domicilio la minoría radical.

Asistieron casi todos los diputados del grupo parlamentario, entre ellos, el presidente de las Cortes, don Santiago Alba, y el del Consejo de Estado, señor Samper.

Terminada la reunión, se facilitó a la Prensa la siguiente nota:

«Se ha reunido la minoría radical, bajo la presidencia del señor Guerra del Río, y con asistencia de casi todos los componentes, entre ellos, el presidente de las Cortes, señor Alba.

Se ha acordado conste en acta el sentimiento de la minoría por el fallecimiento del diputado de la misma, don José Martín Gómez.

Asimismo se ha acordado ratificar su criterio en cuanto al proyecto de ley electoral, favorable a una solución mayoritaria con circunscripciones más reducidas que las actuales y sin segunda vuelta.

En cuanto al debate político, se ha convenido que la Directiva de la minoría, según el rumbo que siga éste y de acuerdo con don Alejandro Lerroux, decida si ha de intervenir algún diputado en representación de la misma, consultando previamente a la minoría si hubiera tiempo para ello.

La minoría ha tenido conocimiento de la baja que en la misma ha causado don Basilio Álvarez, en carta cariñosísima, dirigida al jefe del partido y al señor Guerra del Río, y ha acordado hacer constar su sentimiento y su esperanza de que en breve plazo se reintegre a su seno tan ilustre diputado.»

SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACION NACIONAL DE OLIVAREROS

Madrid 1.—En las sesiones celebradas durante los días 16 y 17 del pasado mes por el Consejo directivo de la Asociación Nacional de Olivares de España, se tomarán acuerdos en relación con el decreto de 26 de Julio último y con el estudio presentado por su presidente sobre las medidas a tomar en relación con la futura cosecha de aceituna.

Encargados los vocales de la Asociación Nacional de Olivares en la Comisión mixta del aceite señores Solís y Alcalá Blanco, de apoyar y defender dichas conclusiones en el Pleno de la referida Comisión mixta, han sido aceptadas y elevadas al ministro correspondiente, quien las plasmará en disposiciones en la «Gaceta».

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 1.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Hacienda: Orden señalando la fianza que ha de prestar el funcionario que desempeña la alcaldía de Canfranc en dos mil pesetas.

Otra autorizando a doña María del Carmen Lacazette Thiebaud para re-exportar por el puerto de Guetaria conservas de pescados contenidos en envases fabricados con la hojalata importada en régimen de admisión temporal por la Aduana de Bilbao.

Gobernación: Orden disponiendo se anuncien para su provisión en propiedad las Secretarías de segunda categoría que en la actualidad están vacantes y figuran en la relación que se inserta.

Instrucción Pública: Orden disponiendo se consideren creadas con carácter definitivo tres plazas de maestro y otras tres de maestra con destino al Colegio Nacional de Sordomudos de Santiago de Compostela.

Otra dictando reglas para la resolución del expediente instruido en el Instituto nacional de segunda enseñanza de Bilbao por el catedrático

tico delegado del rector de la Universidad de Valladolid.

Trabajo, Sanidad y Justicia: Orden disponiendo que los actuales jefes de los servicios provisionales del Cuerpo de Prisiones, ingresados en virtud de oposición convocada por orden del 21 de Noviembre de 1932, se incorporarán el día 15 del actual a la Escuela de Criminología, para terminar en ella sus estudios del segundo curso.

Ordenes nombrando para los Registros de la Propiedad de Barcelona (Oriente), de primera clase, a don José Triana Blasco, que sirve el de Valencia (Occidente); de Catalunya, de segunda clase, a don Carlos Hernández López, que sirve el de Toledo; de Riaño, de cuarta clase, a don Julián Gallego Reyero, que sirve el de Sedano; de Ordenes, de cuarta clase, a don Juan Benayas y García de las Hijas, que sirve el de Grandas de Salime.

Agricultura, Industria y Comercio: Orden relativa al nombramiento de vocales suplentes de la Comisión designada para crear un Consorcio de cine.

UN SUELTO DE «EL SOL» SOBRE EL ULTIMO BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid 1.—Sobre el último balance del Banco de España, dice «El Sol»:

Nada mejor para ver cómo crece el dinero disponible en espera de inversión, que las cuentas corrientes del Banco de España. En este último balance la cifra de 1.125 millones crece hasta 1.215. Una acumulación de 69,7 millones en una semana nueve y es la cuarta. Hace unos meses esas cuentas no pasaban de 860. En resumen, es un crecimiento de 350 millones. ¿Cuándo se coloca ese dinero?

Estas cifras son lo único de relieve. Porque los descuentos crecen en 14,5 millones y las cuentas de crédito y préstamos en nueve. La circulación aumentó en 11,2 millones. El saldo activo del Tesoro baja de 151,11 a 81,2. En las cifras de oro hay una baja de 2,8 millones en cuentas corrientes.

SANCHEZ TOCA DIMITE SU CARGO DE PRESIDENTE EN LA AZUCARERA GENERAL DE ESPAÑA

Madrid 1.—Por motivos de salud, ha presentado su dimisión de presidente de la Azucarera general de España, don Joaquín Sánchez de Toca.

En su lugar ha sido nombrado don Alejandro Fernández Arañoz.

NOTICIAS DEL FERROL

Ferrol 1.—En el puerto de Carriño cunde la alarma por la escasez de pesca.

Existen grandes «stocks» de sardinas; pero no tienen salida por hallarse abarrotados los mercados.

Hay con este motivo una gran crisis obrera, especialmente entre la gente de mar.

La Subdelegación de Pesca de Ortigueira ha ordenado el encarcelamiento de un marinero, que fué sorprendido pescando con artes prohibidas. Además, se le ha multado con quinientas pesetas por su infracción.

Por asuntos de familia cuestionaron Salvador García Díaz, José González y Manuel Fuentes Lagares, resultando los tres heridos, el primero, muy gravemente. El último ha sido encarcelado.

UN BUQUE PESQUERO EMBARRANCA EN LA COSTA DE MARRUECOS

Huelva 1.—El barco pesquero de la matrícula de este puerto «León», propiedad de José Cruz Pulido, embarrancó, a causa del temporal, en las costas de Marruecos.

La tripulación pudo ser salvada.

Esta tarde ha tenido lugar la reapertura de Cortes

Madrid 1.—A las cuatro y veinte minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba.

Las tribunas se hallan totalmente llenas de público. La Cámara también presenta un aspecto animadísimo, encontrándose los escaños ocupados en su casi totalidad.

En el banco azul se encuentra el Gobierno en pleno.

Se da lectura a una comunicación en la que se da cuenta de haber sido aceptada por el Presidente de la República la dimisión del Gobierno presidido por el señor Lerroux y de haber sido nombrado el Gobierno actual, presidido por el señor Chapaprieta.

Se concede la palabra al señor Chapaprieta. Este hace uso de ella para presentar a la Cámara al nuevo Gobierno. Se cree relevado de dar explicaciones detalladas de la

tramitación de la crisis, por ser de todos conocida. Esto no quiere decir que él se niegue a dar cuantas explicaciones se le pidan.

En cuanto a presentar al Gobierno no lo cree necesario, pues se halla formado por personalidades relevantes a las que él preside por imperativo de las circunstancias, que han echado sobre sus hombros una enorme carga.

En cuanto a programa, este Gobierno hace suyo el del Gobierno anterior. Este abordó el problema de los Jurados mixtos, el problema del trigo... (Rumores é interrupciones.)

El señor Chapaprieta: Si sus señorías tienen soluciones mejores, pueden proponerlas, ya que aquí todos estamos para colaborar. (Continúa la sesión.)

Información telefónica general

En Madrid explota una caldera, se produce un incendio y muere, carbonizado, un obrero

Madrid 1.—Esta mañana se declaró un violento incendio en una fábrica de cera y barnices establecida en la parte posterior de un hotel situado en el número 12 de la calle Vicente Perea, en las proximidades del campo de fútbol de Chamartín, de la que es propietario don José Rey Izquierdo.
Hace unos días la fábrica comenzó la preparación de productos para la temporada, toda vez que los tres meses de verano permaneció cerrada. Esta mañana se encontraban en el laboratorio un sobrino del dueño, llamado Melchor Rey, de veintidós años, y los obreros Vicente Oteo de Pablo, de cuarenta, y Alberto López Rodríguez, de diecisiete.

Aproximadamente a las once, Melchor, que acababa de preparar un pedido destinado a una droguería madrileña, ordenó a Melchor López que se dispusiera a llevarlo, y el muchacho pasó a una habitación contigua para arreglarse. Los otros dos obreros quedaron en el laboratorio; Vicente, al cuidado de la caldera, y Melchor, empacando botes de cera preparada.
Inopinadamente, sin que todavía se sepan las causas a que obedeció, la caldera hizo explosión, produciéndose una enorme llamarada, y derribando uno de los tabiques.
Melchor, al darse cuenta del peligro que corría, abandonó precipitadamente el laboratorio, al tiempo que gritaba a Vicente Oteo: «¡Que hay fuego! ¡Sal pronto de ahí, Vicente!». Sin embargo, el desventurado obrero debió de recibir la llamarada en pleno rostro y cayó al pie de la caldera envuelto en llamas.
Al oír la explosión, el dueño de la fábrica acudió presuroso, y al percibirse de la magnitud del suceso, dió aviso a los bomberos. Mientras llegaban éstos, el dueño, Melchor y Alberto, intentaron el salvamento de Vicente Oteo; pero cuantas veces quisieron acercarse al laboratorio tuvieron que retroceder a causa de las enormes llamas y la gran cantidad de humo que de él salía.
En vista de ello, y en unión de unos obreros que trabajan en una colonia próxima, y que acudieron con presteza al oír la explosión, se dedicaron a sacar a la calle enses-

y muebles, desalojando también unas casas colindantes con la fábrica, pues el siniestro amenazaba propagarse a éstas.
Cuando llegaron los bomberos iniciaron con toda prontitud sus trabajos; pero tropezaron con grandes dificultades, no sólo por la espesa cortina de humo que envolvía el laboratorio, sino porque como en aquellos lugares no hay bocas de riego, hubieron de tomar el agua del canalillo, situada a unos trescientos metros del hotel, en cuyo punto instalaron la bomba aspirante.
Momentos después de iniciarse el fuego, la techumbre de la fábrica se desplomó, cayendo sobre el cuerpo de Vicente Oteo, que quedó apisonado entre botes de cera ardiendo y los cascotes de la techumbre. Después de localizado el siniestro, los bomberos se dedicaron con toda actividad a la busca de Vicente, y al cabo de media hora, consiguieron encontrarlo al pie mismo de la caldera completamente carbonizado.
El Juzgado de guardia, que acudió en los primeros momentos, al aparecer el cadáver ordenó su levantamiento y traslado al depósito judicial.
Durante los trabajos de salvamento, Alberto Rodríguez fue alcanzado por unos cristales, que le produjeron unas lesiones en el brazo derecho, de las que fué asistido en una casa inmediata.

tre mujeres», del redactor-jefe de «La Unión Mercantil» Manuel García Santos, que obtuvo un éxito grande. También se estrenó la comedia «Los diamantes de Amsterdam», de la condesa de Berlanga del Duero, que se reveló como un valor auténtico. La señora de Balmaceda dió un recital de poesías, alcanzando un triunfo grande.

Lluvia de dinero

FIJESE BIEN:
¿Quién ha dado el segundo premiado con 60.000 pesetas?
La Administración n.º 4
de calle Pi y Margall
(ANTES CERRAJERIA)
Otro de 1.500 pesetas; las dos aproximaciones del segundo y cuarenta billetes más de la centena del segundo, más veinte billetes de la centena del tercero, y nos dicen que están dispuestos a dar el «gordo» de la Cruz Roja.

Mil relojes

PULSERA, BOLSILLO, MESA, PARED. TODAS LAS MARCAS. PRECIOS DE FABRICA. DESPERTADORES BARATISIMOS.

Gran Bazar - Joyería Relojería
FELIX POZO-O'Donnell, 4

¡DE OCASION!

AMERICANAS desde 6 pesetas.
BLUSAS desde 4 pesetas.
PANTALONES desde 4 pesetas.
CAMISAS desde 3 pesetas.
CAMISETAS desde 80 céntimos.
CALCETINES desde 20 céntimos.
MEDIAS desde 40 céntimos.
Aurelio Serrano
PLAZA VILLASIS, 8



Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 1.º de Octubre de 1935

CON 100.000 PESETAS
40.943 Granada

CON 60.000 PESETAS
12.547 Sevilla, San Sebastián
Córdoba, Madrid

CON 30.000 PESETAS
26.915 Sevilla, Grazalesma

CON 25.000 PESETAS
42.317 Madrid

CON 1.500 PESETAS
31.924 Córdoba

28.759 Jerez, Martos, Madrid, Reus, Málaga

40.573 Barcelona

16.646 Madrid, Málaga, Barcelona

27.736 Barcelona, Huelva, Madrid

477 Alcalá Guadaíra, Oviedo, Barcelona, Zaragoza

27.379 Sevilla, Madrid, Barcelona

40.922 San Sebastián

4.249 Sevilla, Barcelona, Linares

2.261 Coruña, Barcelona, Logroño

7.917 Huelva, Mairena del Alcor, Barcelona

30.357 Valencia, Las Palmas, Barcelona

28.726 Madrid, Zaragoza, Coruña

17.623 Madrid, Valencia, Tarrasa
28.322 Sevilla, Huelva, Gijón
Barcelona

Premiados con 300 ptas.

DECENA
21 91

CENTENA
109 124 132 156 164 209 267 405 428
496 498 539 548 551 555 574 589 626
708 803 863 895 920 957 981

MIL
032 079 194 205 233 281 298 303 393
432 499 511 522 524 541 556 565 566
571 579 582 587 597 598 600 630 675
684 697 701 711 740 744 757 784 810
816 860 872 873 900 925

DOS MIL
033 059 141 145 157 164 184 199 202
247 260 274 310 40 440 517 520 539
567 630 631 653 656 658 661 690 715
733 735 738 760 766 811 818 825 832
845 851 853 871 896 996

TRES MIL
034 039 061 064 072 089 118 121 145
150 160 186 196 222 235 237 246 281
332 333 337 356 365 400 433 441 484
521 525 545 605 650 667 684 710 713
732 760 801 810 830 856 863 852 903
918 933 949

CUATRO MIL
031 046 060 069 089 095 097 118 177
182 213 235 307 392 411 412 420 446
495 556 607 622 630 642 650 655 680
849 863 880 913 917 943 948 976 978

CINCO MIL
039 055 081 084 085 099 143 168 176
182 212 217 230 232 300 319 359 392
394 396 400 411 427 448 462 463 484
500 552 573 597 614 691 734 816 858
874 917 932 993

SEIS MIL
047 061 072 100 131 161 163 167 196
222 232 300 328 331 376 378 416 424
446 467 540 571 577 582 612 618 621
644 656 712 795 816 861 850 906 969
984

SIETE MIL
037 080 110 118 135 169 179 188 249
278 299 329 334 347 367 374 375 376
377 389 408 431 452 455 460 524 566
569 662 674 786 832 835 909 911 967

OCHO MIL
060 065 140 160 172 201 220 238 270
279 322 376 396 401 439 501 534 537
557 566 583 599 605 640 678 758 764
802 823 839 850 860 896 961 991

NOVE MIL
007 011 063 083 100 105 107 126 171
184 225 245 266 267 270 291 307 310
318 413 453 469 483 595 608 642 654

755 767 782 814 826 857 867 869 884
980

DEZ MIL
008 026 062 116 124 132 158 174 179
187 210 240 253 262 268 339 490 502
513 563 616 662 680 775 784 822 929
936 941 942 949

ONCE MIL
010 023 033 037 052 056 091 094 115
152 227 238 280 352 357 359 361 410
441 471 472 485 566 598 601 616 659
662 663 665 796 894 907 908 922 956

DOCE MIL
009 033 062 065 094 104 119 134 138
180 247 328 335 384 405 413 442 465
499 519 589 595 606 677 700 706 712
730 776 786 865 907 951 961 965 987
991 998

TRECE MIL
003 023 106 200 210 214 233 254 264
278 283 305 338 374 391 408 409 454
458 476 512 524 558 559 757 762 790
810 819 838 862 892 948 976 994

CATORCE MIL
012 018 076 103 115 132 147 155 205
214 261 276 299 333 360 388 422 427
448 494 504 513 516 621 653 688 744
745 759 775 811 823 893 912 914 919
954

QUINCE MIL
004 065 076 083 084 097 099 124 128
166 139 303 331 342 350 391 413 427
457 469 497 524 569 597 609 619 639
654 662 829 861 872 889 898 900 941
968 984

Dieciseis mil
042 088 113 184 195 202 209 217 253
271 427 469 472 482 495 506 509 519
572 642 644 666 679 692 716 727 768
780 794 815 830 839 850 854 857 889
894 945 954

Diecisiete mil
091 099 120 171 191 196 206 279 295
321 344 450 456 463 517 523 599 631
652 697 755 792 837 933 952 970 989
988

Dieciocho mil
049 058 083 087 088 140 149 230 238
262 380 418 442 448 498 505 532 586
597 661 678 731 766 785 800 807 819
824 896 923 948

Diecinueve mil
002 051 054 074 082 085 099 113 185
197 205 207 209 231 271 283 394 426
478 510 516 518 534 541 663 723 764
791 793 923

Veinte mil
011 019 026 034 080 093 112 120 126
131 149 161 192 198 219 277 287 309
362 388 440 510 526 558 587 592 600
634 708 710 729 741 754 770 784 793
802 821 834 839 841 847 884 893 895
961 988

Veintiun mil
028 035 075 087 089 097 197 234 241
250 327 377 380 440 569 578 610 621

645 656 668 689 746 783 794 843 881
900 912 994

VEINTIDOS MIL
027 048 012 114 169 173 188 192 224
227 246 258 261 310 323 409 422 493
507 530 553 578 586 628 643 649 671
697 816 929

VEINTITRES MIL
015 020 036 043 091 193 223 265 286
292 299 327 363 370 402 408 414 444
493 513 570 577 610 619 630 640 648
654 668 723 746 748 766 799 802 813
837 840 844 883 922 955 960 968 979

VEINTICUATRO MIL
005 044 166 171 178 199 202 204 206
219 251 300 424 476 561 679 660 678
690 767 796 837 841 848 898 916 918
924 953 962 970

VEINTICINCO MIL
003 006 018 046 076 077 103 137 146
190 208 225 245 316 318 373 397 440
534 542 545 614 641 731 799 876 922
939 943 944 951 976 983 995

VEINTISEIS MIL
026 051 058 072 081 113 134 146 170
199 272 310 311 349 374 378 438 483
494 505 541 545 574 644 646 686 718
719 729 736 740 744 772 840 843 857
870 893 924 967 991 992

VEINTISiete MIL
000 099 143 163 202 212 254 271 290
291 296 327 387 394 462 496 503 512
543 556 562 567 572 607 630 670 676
681 689 695 701 705 712 728 740 760
763 812 856 886 901 909 928 945 976
992

VEINTIOCHO MIL
012 013 018 038 039 045 062 063 074
143 162 177 236 241 284 303 342 343
352 360 368 410 507 518 565 593 672
699 704 718 720 735 874 896 903 904
908 914 916 917 937

VEINTINUEVE MIL
028 031 085 151 178 209 250 321 341
344 372 390 392 418 511 514 526 630
646 648 716 730 823 846 858 876 892
914 937 954 959

TREINTA MIL
006 031 058 063 070 103 112 123 189
204 243 273 355 365 374 375 422 432
461 468 491 519 523 530 554 627 638
633 644 656 661 724 757 761 765 770
781 785 805 851 853 863 891 896 910
919 933 962

TREINTA Y UN MIL
023 024 100 130 149 165 168 186 200
221 245 266 310 317 335 352 383 386
396 405 426 436 464 503 513 516 531
534 569 585 605 615 622 628 703 734
725 726 809 827 905 986 990

TREINTA Y DOS MIL
026 086 098 125 136 167 186 246 297
320 344 465 464 473 509 517 522 535
571 577 580 590 605 675 717 724 732
733 754 768 822 864 866 907 909 912
965 968

TREINTA Y TRES MIL
000 003 044 047 147 153 240 242 305
366 368 378 387 418 433 525 534 554
564 578 596 636 677 729 744 825 850
871 965 969

TREINTA Y CUATRO MIL
030 038 046 071 073 076 130 140 162
185 211 227 292 294 296 308 314 317
403 422 470 490 495 502 603 627 649
651 676 748 768 786 854 859 868 893
886 950 966 995 998

TREINTA Y CINCO MIL
030 037 039 094 101 109 158 187 190
198 214 218 221 232 243 284 295 334
342 360 371 400 407 418 419 434 440
444 460 507 523 528 535 545 606 625
625 643 662 750 757 810 822 826 843
854 866 872 883 889 893 907 909 969
997

TREINTA Y SEIS MIL
019 022 042 066 133 155 173 227 240
302 304 324 327 331 342 359 390 417
420 461 498 543 553 604 633 650 659
742 772 854 895 902 934 938 974

TREINTA Y SIETE MIL
017 027 037 081 093 139 149 191 238
350 356 382 394 390 392 358 362 403
407 411 419 439 432 465 467 490 502
518 526 615 643 678 685 708 742 768
802 818 855 889 872 947 985

TREINTA Y OCHO MIL
029 068 110 115 133 140 161 163 180
188 223 232 237 238 254 299 321 392
399 408 414 422 464 491 493 504 581
647 653 657 674 724 741 757 784 803
867 884 928 945 962 980 985 989

TREINTA Y NUEVE MIL
013 026 030 054 089 092 114 117 120
125 126 144 186 207 229 258 264 269
276 218 301 313 315 322 327 334 346
352 366 383 391 408 432 445 446 464
485 502 560 565 585 599 603 622 696
701 746 761 769 784 832 850 891 920
937 947 962 974

CUARENTA MIL
010 015 071 092 111 131 162 170 209
229 232 235 247 249 252 261 300 302
341 352 400 411 442 522 534 545 547
566 586 602 632 650 659 677 694 695
724 742 798 817 889 971 996

CUARENTA Y MIL
018 068 071 079 080 107 109 120 127
129 131 139 161 179 198 199 201 220
246 250 313 319 369 385 401 406 442
458 460 465 510 513 514 526 542 546
567 573 581 589 599 643 649 651 652
665 711 715 726 727 740 749 777 778
794 815 816 855 859 865 867 930 953
956 972

CUARENTA Y TRES MIL
009 016 025 026 059 060 071 080 100
111 127 144 146 147 150 162 176 181
234 279 288 311 327 328 336 248 369
370 386 408 406 408 448 451 462 476
483 484 514 541 571 598 610 622 648
672 678 684 686 732 743 778 804 810
831 845 868 872 880 886 901 909 910
950 974

Accidentes del trabajo
en la INDUSTRIA, en la
AGRICULTURA y de MAR
INCENDIOS

Mutua General de Seguros

INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MANANA

CRONICA DE SUCEOS

EN CALLE ARRAYÁN

Dos individuos disparan contra un obrero albañil, dejándole gravemente herido

Uno de los disparos al canzó a un niño de siete años

Cuando salía de su casa, aproximadamente a las cinco de la tarde, y por la calle de Arrayán se dirigía a la de Feria, José Romero González, de veintisiete años de edad, albañil, conocido por «El Jerezano», fué agredido por dos individuos que le hicieron varios disparos que le hicieron caer al suelo.

Trasladado al Hospital por unos transeúntes, fué curado por el doctor Vila y practicantes señores Domínguez y Mateos Torres de las siguientes heridas:

Una por arma de fuego en la línea axilar posterior derecha, con orificio de entrada por bajo de la clavícula del mismo lado; otra por arma de fuego con orificio de entrada por encima del omoplato derecho, y sin orificio de salida; otra con orificio de entrada, también por arma de fuego, en el tercio inferior del mastoideo izquierdo y sin orificio de salida; otra por rozadura de bala en la región supraoidea; otra con orificio de entrada por el ángulo

inferior interno del omoplato izquierdo, y con orificio de salida por la región cervical posterior. Todas de pronóstico grave.

También fué curado en el Hospital el niño llamado José Rodríguez Salvas, de siete años, que vive en la calle Arrayán número 26, que al cruzar la calle le alcanzó uno de los disparos. Presenta una herida por arma de fuego con orificio de entrada en la línea axilar anterior, sin orificio de salida, siendo también su estado grave.

Ambos heridos quedaron hospitalizados.

Se dice, según las versiones que hemos podido recoger, que la víctima es uno de los supuestos agresores del joven José Elías Caro, suceso desarrollado días pasados en la calle de los Descalzos.

Inmediatamente comenzó a actuar el Juzgado de guardia, y hasta el momento no se tiene pista alguna que pueda conducir al descubrimiento de los agresores.

EN AMATE

Un guarda nocturno dispara contra su amante, alcanzando uno de los proyectiles a un vecino, que falleció en la casa de socorro

Manuela Suárez Ortiz, de cuarenta años de edad, y con domicilio en Amate, venía haciendo vida marital desde hace unos cuatro años con Juan Moreno Gallardo, de cincuenta y cinco años, guarda nocturno particular de la barriada de Nervión.

Hoy, y por asuntos económicos, riefieron en la calle Compañía, llegando Juan a amenazarle con matarla. A las cuatro de la tarde se presentó completamente embriagado en el domicilio de Manuela, a quien mató en presencia de sus hijos.

A los gritos de auxilio acudieron varios vecinos de aquella barriada, y entonces Juan sacó una pistola, haciéndole a su amante varios disparos, alcanzando uno de ellos a Francisco Romero Vázquez, de cincuenta años de edad, que fué curado en la casa de socorro del Prado de una herida por arma de fuego en el tercio superior del muslo izquierdo, tan grave que falleció a la hora de haber ingresado en dicho Centro benéfico.

Manuela resultó ilesa. Inmediatamente intervino el Juzgado de guardia, practicando las primeras diligencias.

OTROS SUCEOS

A lo que lleva la vida alegre

En la Comisaría ha sido presentada una denuncia por Presentación Gandul Pareja, contra su hijo Carlos Rodríguez Gandul, dando cuenta de haberle desaparecido de un armario, en que las guardaba, 3.700 pesetas.

La Policía ha averiguado que el citado joven tomó un taxi, matrícula A. 3.718, en compañía de una mujer de vida alegre llamada Isabelita. Se cree que el automóvil tomó la dirección de Huelva.

Inmediatamente se han cursado los siguientes despachos para su detención.

Riña entre familiares, resultando uno de ellos con varias puñaladas

Anoche, en el Cerro del Aguila, parcela número 146, domicilio de Antonio Manzorro Sánchez, de cuarenta y ocho años de edad, se produjo una discusión entre éste y su yerno, Manuel Márquez Ortiz, de treinta y ocho años, casado y natural de Paradas.

La discusión degeneró en riña, y Manuel Márquez, haciendo uso de una navaja, agredió a su suegro, produciéndole varias heridas.

Trasladado por algunos vecinos de aquella barriada a la casa de socorro del Prado, fué curado por el médico de guardia de las siguientes heridas: Una incisa en la región submaxilar y lateral del cuello con sección de la glándula facial y tiroidea superior, sección del músculo mas-

toideo y tiroideo del lado izquierdo; otra incisa en la fosa canina del mismo lado, sin penetrar en la cavidad; otra en la región malar del mismo lado; otra en el pabellón de la oreja, con sección del trago y del lóbulo; y otra igual en la región tenar de la mano derecha, con sección incompleta del tendón flexor superficial del dedo índice y músculo de la región.

Su estado se calificó de reservado, pasando el herido al Hospital.

El agresor fué detenido, practicando el Juzgado de guardia las primeras diligencias.

Gravemente herida al apearse de un tranvía en marcha

En la casa de socorro del Prado recibió anoche curación Josefa Rivera del Val, de cuarenta años de edad, vecina de Alcalá de Guadaíra. Presentaba una herida contusa estrellada en la región parietal izquierda y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Se la causó al arrojarse de un tranvía en marcha en la Plaza de Andalucía.

SOCIETARIAS

Sindicato general de dependientes de comercio

Se pone en conocimiento de todos los compañeros cesantes que todos los jueves, de cuatro a seis de la tarde, se pasará lista, poniendo en conocimiento de todos los compañeros que a las cuatro faltas serán dados de baja.

La recolección de la aceituna en Dos Hermanas

Hemos recibido un escrito que suscriben numerosos firmantes, en el que se inserta copia de otro dirigido al gobernador civil de la provincia, ante quien denuncian que la mayoría de los patronos de aquel término se niegan a dar trabajo en las faenas de recolección de la aceituna de verdeo a los obreros que no pertenecen a determinada organización política y además coaccionan a los que se someten para que satisfagan una cuota semanal de cincuenta céntimos con destino a un Sindicato.

En el mencionado escrito se hacen constar algunos nombres de propietarios y los de las fincas en que se registran las anomalías denunciadas.

ZAPATOS CABALLERO color y forma a 12, 15 v 16 ptas gran novedad. ALFALFA, 10, esquina Candilejo

Universidad de Sevilla

Centro de Estudios de Historia de América

La Junta de Patronato de este Centro, en sesión celebrada el día de la fecha, ha examinado las distintas propuestas formuladas por los Tribunales calificadores de los ejercicios realizados por los alumnos aspirantes a las becas de estudio anunciadas para su adjudicación en Concurso en la «Gaceta» del día 13 de Agosto próximo pasado, y haciéndolas suyas ha acordado por unanimidad proponer a la superioridad que se adjudiquen las becas de referencia a los siguientes señores:

Primer grupo.—1, don José María Onrubia Rivas.
2, don Francisco León Fernández.
3, don Francisco Duque Calderón.
4, don Pedro León y Arias de Saavedra.

5, don Francisco Bermúdez Camacho.
6, don Rafael Bono Huertas.
7, don Juan Ruiz Peña.
8, don Luis Pérez Infantes.
9, don Anastasio Moreno Rubio.

Segundo grupo.—1, don José Manuel Ramírez Moreno.
2, don Enrique Alpañés Domínguez.

3, don Patricio F. González de Canales.
4, don Fernando Sánchez de Nieva Ferrand.

Tercer grupo.—1, don Carlos Ordóñez Romero.
2, don Manuel Montoto Valero.
3, don Luis Montoto Valero.

4, don Agustín Valera Hazañías.

No se formula propuesta sobre una de las becas pertenecientes al Grupo segundo, porque uno de los alumnos concursantes, el señor Delgado Gómez, no pudo presentarse a realizar los ejercicios el día señalado, por encontrarse enfermo, según acreditó debidamente por medio de certificado facultativo, en vista de lo cual, el Tribunal acordó convocarle nuevamente para la práctica de los ejercicios de referencia.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles al propio tiempo que las clases de los Cursos generales de este Centro, se iniciarán el día 2 de Octubre, según el horario fijado en el tablón de anuncios de la Universidad.

Sevilla 1.º de Octubre de 1935.—El catedrático-director técnico del Centro, José María Ots.

Sobre el atraco de ayer en Los Jerónimos

Nos ha visitado una Comisión de chóferes para pedirnos hagamos constar, a ruegos de su compañero Francisco Iglesias, que éste no ha hecho la afirmación de que reconocería al individuo que le amenazó con un arma de fuego durante el atraco de que fué objeto el pagador de la Compañía de M. Z. A., por cuanto a causa de la impresión que sufriera no pudo retener en la memoria de un modo preciso las señas personales de aquél.

Ateneo de Sevilla

Nuevamente pretende comenzar la Sección de Historia, del Ateneo, la serie de visitas artísticas que viene efectuando desde hace años. Como comienzo de curso, organiza una excursión a Ronda el próximo domingo 6.

Los señores que deseen asistir a ella podrán proveerse de sus correspondientes billetes en la conserjería del Ateneo, al precio de 15,50 pesetas (sin incluir el almuerzo).

Para la mejor organización se ruega retiren los billetes de seis y media a ocho de la tarde y antes del viernes.

La salida se efectuará a las siete y media de la mañana, desde la calle Rioja, frente al convento del Angel.

Quejas del público

Vecinos de las calles Torneo y Juan Rabadán desean llamar desde nuestras columnas la atención del alcalde para que se vea el modo de aplicar las severas disposiciones contra los ruidos inútiles a los que colocan aparatos de radio en lugares exteriores de sus casas y dan todo su volumen de voz al sintonizar, con lo que proporcionan una audición gratuita, pero molesta, a los vecinos, que prefieren dedicar esas horas al descanso.

Nos parece muy justa la petición, y esperamos que el señor Contreras atenderá el ruego.

«El Liberal» en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS AGRARIOS ONUBENSES.—UNA CIRCULAR DEL SEÑOR BURGOS MAZO.—VISTA DE UNA CAUSA.—FESTIVAL BENEFICO.

El jefe provincial de los agrarios, señor Burgos Mazo, publica una circular, anunciando que en breve se celebrará una asamblea del partido, que presidirá el señor Martínez de Velasco.

Recomienda a sus amigos procuren terminar los trabajos de organización antes de la asamblea.

Advierte a los jefes de los Comités locales le informen acerca de los concejales que pudieran corresponderles, dadas las fuerzas con que cuentan, en el caso de que fueran reformados los Ayuntamientos, sin esperar a las elecciones municipales.

El gobernador civil, don Jerónimo Fernand, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, obsequió delicadamente a las autoridades, amigos políticos y particulares y representantes de la Prensa.

Marchó a Madrid el inspector jefe de esta Delegación de Hacienda, don Joaquín Ruiz Ibáñez, acompañado de su distinguida familia.

—Se halla en Huelva, con su joven y bella esposa, el agente de Aduanas, de Portugal, don Pedro Melo Barreto, hermano del cónsul de dicha nación en Huelva.

—Falleció en esta capital don Fernando Hernández, persona muy estimada.

Al entierro, verificado ayer tarde, concurrieron muchos amigos de la familia doliente, a la que enviamos nuestro pésame.

—Se celebró, ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa contra los vecinos de Nerva y Salvachea, Enrique Díaz Placeres, José Sánchez Romero y Miguel Cabana Garrido, acusados del delito contra

la forma de Gobierno, al repartir hojas clandestinas.

La prueba testifical fué favorable a los procesados.

Actuó de fiscal el señor De Pascual, y de defensor el señor Cordero Bel.

Se dictó sentencia absolviendo libremente a Enrique Díaz Placeres y José Sánchez Romero, y condenando a Miguel Cabana a dos meses de arresto, siéndole de abono la prisión preventiva sufrida. Por tenerla ya cumplida, fué puesto en libertad en unión de los otros dos procesados.

—En la iglesia de la Concepción se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Teresa Rebollo Deigado y don Luis Martínez Herrera.

Fueron apadrinados por el agente de Vigilancia don Juan Márquez Herrera y la gentil señorita Francisca Martínez, hermana del novio.

Por reciente luto, la boda se celebró en familia.

Los recién casados salieron para Sevilla.

—Se trata de organizar un festival taurino para el día de la fiesta de la Raza, cuyos productos se destinan a aumentar los ingresos para la represión de la mendicidad.

Como se está en los preliminares de la organización, nada puede decirse en concreto. Sólo se sabe que actuarán de matadores diestros anubenses de cartel.

—Se halla muy mejorado de la operación quirúrgica sufrida el hijo de nuestro estimado amigo don Pedro Gutiérrez.

Lo celebramos.

Pope de la Rábida.

Inauguración de las Escuelas Salesianas de Triana

Ayer tarde, a las seis, tuvo lugar con toda solemnidad el acto de bendecir las Escuelas Salesianas de San Pedro, enclavadas en la calle Juan Cotarelo (Triana).

El patio central del hermoso edificio estaba adornado con flores, y en él se habían colocado sillas, que ocuparon numerosas familias de cooperadores y antiguos alumnos salesianos.

En las galerías estaban los niños de las escuelas de la Trinidad y San Benito.

Minutos antes de la hora anunciada llegó el cardenal Ilundain. Seguidamente procedió a la bendición del edificio, ceremonia que se hizo con gran sencillez, recorriendo las diversas dependencias del mismo.

Al terminar la ceremonia, el cardenal, desde el lugar destinado para la presidencia del acto, pronunció unas sentidas y elocuentes palabras, elogiando la obra realizada, a la que tantos obstáculos se opusieron, siendo todos vencidos por la gran constancia y firmeza de los que persiguen la propaganda del bien. Dedicó un recuerdo a la piadosa dama que hizo las primeras aportaciones para la obra, y expresó su gratitud hacia todas aquellas personas que con su generosidad, adhesión, entusiasmo y cooperación material y moral han hecho posible la inauguración de las Escuelas Salesianas de Triana, que, como toda la obra de los hijos de D. Bosco, tiene la aprobación suprema de la Iglesia.

Manifestó su confianza en la gran utilidad de la labor a desarrollar en las nuevas escuelas.

Terminó el cardenal su oración diciendo que todo cuanto se haya hecho por las escuelas lo recibe Cristo como suyo.

A continuación S. E. ocupó el sillón presidencial, acompañándole el alcalde, señor Contreras; general de la División, señor Villa Abrille; presidente de la Audiencia Territorial, señor Rodríguez Cabezas; decano del Colegio de Abogados, señor López Cepero; los concejales señores Fernández Palomino, Escrivá y Mensaque Arana; representante del ministerio fiscal, señor Ríos Sarmiento (don Manuel); presidente de la Junta pro Escuelas Salesianas y los curas párrocos de Triana.

El secretario de la Junta pro Escuelas Salesianas de Triana leyó un telegrama del rector mayor de los Salesianos, señor Ricaldone, y seguidamente el presidente de dicha Junta, don Manuel Ríos Sarmiento, pronunció un discurso elocuente y emocionado, historiando brevemente la significación de la obra que se inauguraba, en relación con la doctrina de San Juan Bosco, extendida por todo el planeta.

Alrededor de la frase de D. Juan Bosco, «dadme almas, y todo lo demás para vosotros», hizo una bella evocación de los sentimientos y la inspiración de don Pedro Ricaldone, iniciador de la idea; doña Dolores Armero, principal colaboradora material de la misma, y todas las demás personas que han intervenido para lograr el resultado feliz de la obra.

Dijo que el éxito había acompañado a la idea, por cuanto sólo pueden abrirse de momento tres clases para 150 alumnos en total, habiendo más de dos mil inscripciones, haciendo el orador con este motivo unas interesantes consideraciones sobre el alma del populoso barrio de Triana.

El señor Ríos Sarmiento fué muy aplaudido.

A continuación varios niños de las Escuelas Salesianas interpretaron con gran desenvoltura y gracejo unos diálogos salpicados de rasgos de ingenio, en elogio de la labor de los salesianos.

El inspector salesiano de la provincia bética, señor Pastor, pronunció después unas palabras de agradecimiento a las autoridades eclesiásticas y a las civiles y militares presentes, así como a la Junta pro Escuelas de Triana.

Por último, el cura párroco de Santa Ana, señor Guerra Calzadilla, leyó unas cuartillas recordando el acto de colocación de la primera piedra del edificio que se inaugura y las frases que con tal motivo pronunciara.

Las bandas de música municipal y salesiana amenizaron el acto.

Los niños de las escuelas cantaron el himno salesiano.

Acción Popular

Concentración de La Rábida

Se nos ruega la inserción de la siguiente noticia:

«A los simpatizantes de A. P. les será conveniente saber que para poder transitar sin dificultades por las carreteras que conducen a la Rábida, para asistir al acto del día 13, deberán ir provistos de los correspondientes pases de circulación, tanto para los automóviles como para sus ocupantes. Estas tarjetas se encuentran a disposición de quienes las soliciten en las oficinas de la Comisión organizadora, en Acción Popular, donde deberán anunciar a la mayor brevedad los nombres y apellidos de los que se propongan asistir, así como de las matrículas de los automóviles y camiones, pues todos estos datos se precisan para poder organizar el acto perfectamente.»

Publicidad general

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diezcéntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio .0,10
- De 5,01 a 100,15 > 10,01 a 500,20
- > 50,01 a 1000,30
- > 100,01 a 2500,50
- > 250,01 a 5000,75
- > 500,01 a 7500,1,00
- > 750,01 a 1.0000,1,50

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30-Librería Sanz, Serpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matris, Dr. Oñate, especialista, Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad, Viuda de Hologado.

Pisos comodísimos, inmejorables condiciones, exteriores, interiores; locales para comercio. Menéndez Pelayo, 4.

Local doscientos metros para almacén, garage, cochera, taller, Pelay Correa, 54.

Se arrienda finca rústica próxima Sevilla con espléndido caserío, dependencia propia para granja. Razón, mostrador del Hernal.

Arriéndose casa con cuarto baño, piso independiente. Rodríguez Bover, Nervión.

Alquiler partidos baratos Peral, 36.

Arriendo habitación Dársena, 1.

Alquilanse pisos de 10 a 18 duros. Pureza, 110.

Piso San Luis, 95.

Arriendo Lumbreras, 13, esquina Becas, local propio almacén vinos. Heliópolis, J. 233. De tres a cinco.

Departamentos, pisos, desde 13 a 33 duros. Razón, Gravina 10, Remondo 2.

COMPRAS

Colecciones se compran de sellos Correos. Doña María Coronel, 27. De 7 tarde en adelante.

Compro papeletas de 1 Monte de Piedad, pago 750 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18.— Teléfono 22137.

Compraría casa sobre 23.000 a 25.000 pesetas.— Tratar solamente con la propiedad. Simón García, Ortiz de Zúñiga, 3.

Compraría mesa grande, máquinas de coser y aparar, mesa escritorio pequeña, mostrador pequeño. Unión, 7, bajo.

VENTAS

Cinco molinos para pienso, ocasión. Taller Baena, Jiménez Aranda, 9.

Fábrica harinas 5.000 kilos Daverio, ocasión. Talleres Baena, Jiménez Aranda, 9.

Ciclistas: Cámaras 1'80. No es un error, es un derroche. El Turista. Trajano, 14.

Ocasión 600 butacas con asiento tapizado basculante, baratísimas. Frontón Serpes.

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delclós. Méndez Núñez, 19.

Ciclistas: cubiertas, 4'90. Cámaras, 1'90. Bicycletas B. H. v. G. A. C. al contado y a plazos. «La Casa del Ciclista», frente estación Córdoba, Sevilla.

Se venden casas primera vida en esta capital. Gran producción en rentas. Precios baratísimos. Informarán en Moratín, 8.

Moto sidecar barata, 3E 14.997. Heliópolis T. 336.

¡Qué buen vino se vende en «Las Cadenas»!

Máquina Singer moderna; otra de mano. Juan de Vera, 3, Osuna.

Citroen C-4. Crespo.

Automóviles seminuevos baratísimos, facilidades. Crespo, calle Arenal.

Dodge gemelas, palier flotante, Crespo.

Citroen pequeño. Crespo.

Almoneda: Dormitorios completos, camas, armarios luna, mesas, damas noche, lavabos aguas corrientes, estrados, perchas y otros muebles. Fernández y González, 18, principal.

Véndense objetos de fotografía, vitrinas, máquina Kücler, sillas, espejos y otros varios. Rioja, 22.

Vendo parcelas barrio León, nueve pesetas metro. Heliópolis, J. 233. De tres a cinco.

Vendo casa barrio León, nueve mil pesetas. Heliópolis, J. 233. De tres a cinco.

Vendo máquina nueva cine Orpheo Record, con accesorios, diez mil pesetas. Heliópolis, J. 233. De tres a cinco.

Se venden varias básculas. Maravilla, 2, Cándido.

Aparador, cómoda, ropero, bastonera, varios muebles. Peral, 42.

Se vende máquina sastre industrial y muebles. Pavia, 17, segundo.

Liquidanse por ausencia pequeño Citroen, Ford, Dodge. Garage la Campana.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Consultorio venéreo sífilítico, piel, fimos, análisis de sangre. Dr. Bernedo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Fabricación y arreglos ropas de agua para obreros, precios baratísimos. Puyana, Alcaicería, 10.

Zurcidora tejedora, Martínez Montañés, 31.

Señorita Mercedes Morales, profesora de corte y confección sistema Martí de Gili, nuevo tratado técnico modistería, enseñanza a domicilio. Escribid Salud, 7.

Arreglo impermeables, limpio gabardinas, cueros, plumas, checos. Teodosio, 103.

Preparación, italiano, carrrera comercio. Martínez Montañés, 31.

Instituto corte y confección, plaza del Pan, 7. Clases mañana y tarde; especial para empleadas, de 7 1/2 a 9 1/2 noche.

Paulino. — Permanente. Unico precio, doce pesetas. Martín Villa, 7. Teléfono 27757.

Se traspa ó se arrienda comestibles, bebida económica. Alfarería, 32. De ocho a doce.

Clases mecanografía, taquígrafía. Gales, 38.

DEMANDAS

Se necesita socio para ampliación de negocio, con pequeño capital. Escribid: 2.046. Anuncios Macho.

HUESPEDES

Aire, 18, camas pensión económica.

En familia. Mateos Gago, 42.

Estable, Alvarez Quintero, 25.

Admito huéspedes en familia, Alcalá, 10.

Estables cuatro pesetas. Encarnación, 31.

Pensión en familia, Alameda, 49, segundo.

Habitación con ó sin pensión, Santander 13, segundo derecha.

Estable dormir, Mendoza Ríos, 33.

H. La Sevillana. Precios módicos. Valencia, 39.

Habitación amueblada, San Pablo, 6.

Habitación caballero sólo dormir, Harinas 2 principal.

Particular estables, Cuna, 68, segundo izquierda.

Particular Serpes, 110, tercero.

Admitiría uno dos estables con sin. Razón, Doña Elvira, 8.

Uno en familia, Alianza, dos.

Señora viuda admite uno ó dos estables. Escribid A. Gómez. Anuncios Macho.

Hermosa habitación exterior dos ó tres amigos estables hospedaje económico. Corona, 9.

Pensión completa casa particular. Jimios, 32.

Estables familia, habitaciones individuales. Teléfono 27512.

Cedo habitación caballero estable. Santa Bárbara, 2, bajo izquierda.

Habitación amueblada. Santa Rufina, 5.

Dos en familia. Azofarfo, 8.

Cedo partidito amueblado exterior económico, cocina, Serpes. Puesto periódicos Jiménez, Campana.

PERDIDAS

Pérdida título de practicante, Alfredo Muro Margarit, Julio César 14, gratificarán.

SEVILLA-ALGECIRAS

Y VICEVERSA
Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas. La Valenciana

Salida de Sevilla, a las siete.

Salida de Algeciras, a las 13.30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio a Rabat, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alcazar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida

De Jerez Frontera, ocho mañana.

De Sevilla, seis tarde. Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

RAPIDO ALGECIRAS

OMNIBUS PULLMAN

Sevilla, Jerez, Algeciras, Gibraltar, Ceuta, Tánger, Casablanca. Hora de salida de Sevilla, siete de la mañana.

Para Jerez de la Frontera, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules. Hora de salida de Sevilla, seis de la tarde.

Oficinas: Sevilla, Avenida de la Libertad, 24. Teléfono 22690. Jerez, Restaurant El Colmado. Teléfono 1074. Algeciras, Marina, 6. Teléfono 137.

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.



De venta en todas las farmacias y droguerías.



Los Callos

no me han molestado nunca. Los Saltratos Rodell, adicionados al agua hasta que la misma adquiere un aspecto lechoso, los quita de cuajo con su raíz. El dolor desaparece en tres minutos y las rozaduras e hinchazones se curan en una noche. Los Saltratos Rodell se venden con garantía en todas las farmacias.

Derribo del Pópulo

PUEDA VD. ADQUIRIR: Ladrillos gruesos, millar 40 pesetas. Idem delgados, millar 30 pesetas. Tejas, millar 50 pesetas. Portaje, herraje, maderas y demás materiales, muy económicos.

RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Batién, 17. Teléf. 23.130. CONSULTA A LAS TRES

A los agricultores-arrendatarios de Andalucía y Extremadura

La Asociación Nacional de Agricultores-Arrendatarios convoca a una asamblea para el día 6 de Octubre actual, que tendrá lugar en Córdoba a las once de la mañana en el Cine Alkazar.

Empresa San Miguel

Servicios de viajeros y mercancías

Sevilla - Ronda, por Olvera.—Salida de Sevilla, a las 7 de la mañana, y de Ronda, a las 2'15 de la tarde.

Sevilla - Ronda, por Villamartin.—Salida de Sevilla, a las 7 de la mañana y a las 3'30 de la tarde.

Sevilla-Morón-Olvera. — Salidas de Sevilla, a las 7 de la mañana y a las 4 de la tarde.

Sevilla-Morón. — Salidas de Sevilla, a las 7 de la mañana y a las 5'30 de la tarde.

Oficinas: E. Sevilla, Placentines, 53, teléfono, 24736. En Morón, Plaza de la Libertad, 1; teléfono, 40. En Ronda, Pi y Margall, 21; teléfono, 118.

SEVILLA-HUELVA

AUTOCARS

Salidas de Sevilla: 7'30, 9'30, 14'15, 18, 21'20. Huelva-Sevilla: 6, 8, 11, 16'30 y 18.

Empresa Automovilista Internacional

Informes, Barcelona, 1. Teléfono 22272.

ARTURO DAMAS

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extra ordinarios, los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche de Sevilla, dos madrugada.

LUBRIFICANTE

AIGLON AUTO-OIL



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos mampuzo ó tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Goleoso», Envasado en un lindo vasito de cristal.



De venta: BUSQUETS HERMANOS y COMPAÑIA Arebolera, 18 - SEVILLA

Información telefónica de provincias

DOS HOMBREROS HERIDOS EN RINA

Badajoz 1.—Ingresaron en el Hospital, heridos por armas de fuego, Ramón Antúnez y Miguel Ortiz Pérez, los cuales riñeron por cuestiones de intereses en Valverde de Leganés.

El último falleció a consecuencia de las lesiones.

INTENTO DE SUICIDIO

Vigo 1.—Ha intentado suicidarse, arrojándose al mar, la muchacha de dieciséis años Antonia Maya González.

Los marineros Alfredo Rodríguez y Enrique Pérez pudieron extraerla del agua con vida.

La suicida frustrada, que desesperada por padecer una enfermedad crónica quiso poner fin a su vida, ha ingresado en grave estado en el Hospital.

LLEGADA DEL «JAIME I» A VIGO

Vigo 1.—Fondeó en este puerto el «Jaime I», que viene para cooperar a los festejos organizados en honor de los marineros argentinos de la fragata «Sarmiento».

AGITACION ENTRE LOS OBREROS DEL FERROCARRIL DE ZAMORA A ORENSE

Vigo 1.—Del pueblo de Lalin comunican que reina excitación por el despido de la casi totalidad de los obreros del ferrocarril Zamora-Orense. Se trata en su mayoría de trabajadores humildes, que no cuentan con otros medios de vida.

UN SUICIDIO

Vigo 1.—En su domicilio se ha suicidado, ahorcándose, Antonio Pérez Vega.

Se ignoran las causas.

EN LA PROVINCIA DE AVILA ABUNDAN LOS LOBOS

Avila 1.—Los lobos siguen apareciendo en las cercanías de varios pueblos, dañando el ganado.

El alcalde de Nava de Escorial ha pedido autorización para dar una batida.

APERTURA DEL CURSO

Avila 1.—Se celebró la apertura de curso en el Instituto, con asistencia de las autoridades.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UN SARGENTO DE INFANTERIA POR DOBLE HOMICIDIO

Málaga 1.—Esta mañana, ante la Sala segunda del Tribunal de Urgencia se ha visto la causa instruida contra el sargento del regimiento número 17 de infantería José Mohedano García, que el 23 de Agosto del pasado año dió muerte de varios disparos a su esposa, María del Pilar Fernández Campó, de veintitrés años, y a su madre política, Josefa García Martínez.

La causa ha despertado expectación extraordinaria.

La fuerza pública tuvo que intervenir en diversas ocasiones para despejar al gentío.

El fiscal calificó los hechos de parricidio y homicidio, solicitando por el primer delito la pena de reclusión perpetua, y por el segundo la de diecisiete años de prisión.

La acusación privada se adhirió a lo solicitado por el representante de la ley y apreció además la agravante de alevosía.

La defensa discrepó del fiscal y de la acusación.

La prueba testifical ha sido desfavorable para el procesado.

A mediodía se suspendió la sesión, para continuarse a las cuatro y media de la tarde.

SOLEMNIDAD ACADEMICA

Jerez de la Frontera 1.—En el Instituto de segunda enseñanza se ha verificado la apertura de curso con la debida solemnidad.

Presidió el gobernador civil de Cádiz, y asistieron autoridades y personalidades.

Terminada la ceremonia, una comisión de alumnos entregó al director don Manuel Chacón, un álbum con sus firmas, como homenaje.

LAS ADQUISICIONES DE TRIGO EN ZARAGOZA

Zaragoza 1.—Las entidades adjudicatarias del servicio de compra y retirada de trigo por cuenta del Estado, que son la Asociación de

Labradores de Zaragoza y el Sindicato Central de Aragón, han terminado hoy la adquisición del cupo de compra que les fué asignado, y que asciende a 81.000 quintales métricos, quedando sólo por entrar en almacén algunas pequeñas partidas por dificultades en el transporte y otras ajenas a aquellas entidades,

Una nota de la minoría tradicionalista

Madrid 1.—El secretario de la minoría tradicionalista, señor Toledo, ha facilitado a los periodistas la siguiente nota:

«La minoría tradicionalista, ante el Gobierno que se ha de sentar en el banco azul, después de la trece crisis de la segunda República, ha de rechazar, en primer lugar, por las confusiones que ello pudiera acarrear, la errónea afirmación contenida en una de las notas presidenciales, afirmando que están dentro del régimen los diputados de la minoría vasca, inexistente en las actuales Cortes, ya que todos los diputados tradicionalistas por Navarra no se solidarizaron jamás con la trayectoria de la actual minoría nacionalista vasca.»

En el orden general de la política, la minoría afirma que la composición del actual Gobierno presupone la ineficacia de los equipos gubernamentales híbridos a que la heterogeneidad de sus elementos componentes fatalmente conduce, hijos siempre de la transformación democrática y parlamentaria, funestas para los intereses espirituales y económicos de nuestra patria.

Resume su posición en los momentos actuales en estas cuatro afirmaciones: En el aspecto social, robustecimiento del principio de autoridad; en el espiritual, reafirmación de los postulados permanentes de nuestra comunión; en el económico, propugnación por el fomento de nuestra economía, con la desaparición del intervencionismo del Estado, origen principal de la crisis que padece la agricultura española, y en el orden internacional defenderá la neutralidad más absoluta en estos momentos difíciles para nuestra patria.»

las cuales hacen saber que el día 10 del actual quedará definitivamente cerrada la recepción de trigos.

LA DIPUTACION DE VALENCIA ACUERDA ECONOMIAS

Valencia 1.—En la sesión de hoy de la Diputación provincial, el diputado gestor vicepresidente de la Corporación, don Tomás Ortega, ha presentado un escrito analizando la labor económica del señor Chapa-prieta, que ha culminado en la ley de Restricciones.

El señor Ortega propone que la Diputación valenciana imite esta obra de restricciones, suprimiendo los gastos de representación del presidente, los automóviles oficiales que autoriza la Corporación (salvo los destinados a actos oficiales) y otra porción de economías, así como la amortización de plazas, etc.

Se acordó que la instancia de este proyecto pase a informe de la Comisión de Hacienda.

El escrito, con la proposición correspondiente del señor Ortega, ha causado mucha sensación.

LA VENTA DE PLAZAS DEL MAGISTERIO

Zamora 1.—Siguen las actuaciones en relación con la venta de plazas del Magisterio.

Ha sido puesto en libertad, bajo fianza, el presidente del Tribunal, don Marcelino Escudero Lara, procesado por revelación de secreto. Se asegura que han sido procesados dos vecinos de Santa María de Páramo, que poseían recibos de haber entregado cantidades para la compra de dos plazas.

EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL MUEREN DOS PERSONAS Y OTRAS NUEVE SUFREN HERIDAS

Zamora 1.—La Guardia civil ha comunicado al gobernador, que el domingo, cuando regresaba de una romería una camioneta ocupada por cincuenta personas, chocó contra el pretil de un puente, yendo varios de los viajeros a caer al río y quedando otros tendidos en la carretera. Resultaron muertos Josefa Diéguez Bailesteros y David Guevara Pérez, de 19 y 22 años, respectivamente. Ade-

más hubo nueve heridos, algunos graves y numerosos contusos.

CAIDO POR UN TERRAPLEN

Jumilla 1.—Cuando una patrulla de guardias de Asalto prestaba servicio de vigilancia en las afueras de la población, el cabo que madaba la fuerza cayó por un terraplén de siete metros, fracturándose dos costillas y el maxilar izquierdo. Las lesiones fueron calificadas de graves.

UN HOMBRE MUERTO A PUÑALADAS

Málaga 1.—A las tres de la tarde, en la calle de Casa de Campos, Manuel Barragán fué apuñalado por el carbonero José González Marín. La víctima falleció al ingresar en la casa de socorro y el agresor fué detenido, ocupándose un formón con el que había cometido el crimen.

LA PAZ SOCIAL EN ZARAGOZA

Zaragoza 1.—La Cámara de Comercio ha enviado una nota a los periódicos, en la cual desmiente los rumores de que haya intranquilidad social en Zaragoza.

La paz es completa, y así lo hace saber la Cámara a los comerciantes de la provincia y a los de Navarra y la Rioja, lo mismo que a todos cuantos tengan relación de intereses con estas poblaciones.

PRENDEN FUEGO A LAS OFICINAS DE LA TRASATLANTICA PARA COMETER UN ROBO

Tenerife 1.—En las oficinas de la Transatlántica se declaró anoche un violento incendio.

Los consignatarios comprobaron después la falta de ochocientos paquetes, observándose que los muebles habían sido forzados.

Se supone por ello que el fuego fué provocado por los ladrones.

Las llamas destruyeron el Archivo, la caja y otras dependencias.

UN REVOLUCIONARIO CONDENADO A DOCE AÑOS DE PRISION

Oviedo 1.—Hoy se ha celebrado Consejo de guerra contra Amador Cordero Alonso, complicado en la revolución del año pasado.

El fiscal pedía pena de reclusión perpetua, y el Tribunal le condenó a doce años de reclusión.

EL LIBERAL Sevilla

Folleto 83

El Castillo del Diablo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

adquirió una inmovilidad sombría, y cesaron sus terrores y sus dudas; estaba resuelta a todo, menos a perder a don Juan; su amor la había hecho esclava a su voluntad, y exclamó para sí, como arrojando un guante a su suerte:

—He sufrido mucho; he respetado mucho; de hoy más ni sufrimiento ni respeto. Si amando a don Juan cometo un crimen, el crimen no es mío, no: es de la fatalidad.

Y como en aquel momento Esperanza la dijese que doña Inés la esperaba, salió de sus habitaciones, atravesó la galería y entró en las de doña Inés.

CAPITULO XXIV

Lo que son dos mujeres que aman a un mismo hombre

Difícil sería encontrar en el mundo real, juntas y frente a frente, dos mujeres tan hermosas como Lind-Arahj y doña Inés, ni cuyos semblantes fuesen tan parecidos al cuanto a la expresión que el estado de sus almas reflejaba en ellos.

Las dos amaban, y en las dos el amor no era esa llama de vida, ese principio de existencia, sin el cual no es ésta más que una agonía continua, un elemento roedor, terrible, que las devoraba, haciendo de su vida, no ya una agonía, sino un infierno.

Inés, por instinto, había huído de don Juan; pero llevando consigo su amor, a la manera que una gacela huye del cazador, reteniendo aún la saeta clavada en sus entrañas. Lind-Arahj temblaba al aproximarse a don Juan; pero no se detenía, del mismo modo que un pajarillo vuela atrevido hacia las fauces de una serpiente que le fascina.

Las dos sabían que aquel amor

era para ellas la fatalidad y la muerte; pero la una no le podía lanzar de sí, y la otra no sabía apartarse de su influencia; don Juan, causa inocente de aquellos recónditos y agudísimos dolores, no los comprendía, porque no podía comprenderlos, y amaba a aquellas dos mujeres, esclavo siempre del deseo insaciable que formaba la base de su carácter.

Desde el momento en que Inés había visto rasgarse el velo purísimo que embellecía sus amores, se había transformado; era un alma aniquilada, un alma sin esperanza, que sufría en silencio; pero con las mejillas pálidas, la frente nublada y resignada a su suerte. Para ella no había más porvenir grato que el descanso de la tumba, a cuyo borde la contenían su fe religiosa y el amor de su padre. Inés a los diecisiete años era una mártir.

Y desde el momento en que Lind-Arahj se había reconocido arrastrada por don Juan de una manera invencible hacia el crimen, hacia el más repugnante de los crímenes: el incesto; desde el momento en que se había considerado condenada por Dios a una expiación terrible, su semblante y su corazón se habían contrariado, y se había desarrollado en ella con una fuerza infinita el deseo de compensar su infierno con algunos momentos de inefable goce en la vida.

Inés era la pureza que padece y calla resignada; Lind-Arahj, el deseo impuro, que se revela, desgarrando y quemando. A la una la quedaba la esperanza de que Dios aceptase su sacrificio; a la otra, ni aun la misericordia de Dios podía consolarla, puesto que marchaba hacia el crimen, conociéndole, con la frente levantada y el corazón rebelde.

Así es que entre estas dos mujeres no había ni sonrisas ni confianzas, ni ninguna de esas dulces intimidades que constituyen el carácter de la amistad en las mujeres. Las aproximaba, sí, una misteriosa sim-

patía; pero eran demasiado profundos sus dolores respectivos para que pudiesen ser confiados.

Sin embargo de esto, llegó el momento en que aquellas dos mujeres se uniesen por un sentimiento más fuerte que la amistad, por el odio; y debía ser la fatalidad la que estableciese entre ellas esta pasión terrible.

Lind-Arahj necesitaba facilitar su camino a la presentación de don Juan en casa del comendador Ulloa, presentación que su amor esperaba del joven, y sabía que el mejor conducto para significarse con el comendador era su hija.

Así es que dominándose, afectando una calma y una amabilidad, que realmente no poseía, entró en el retrete de doña Inés, se acercó a ella, la abrazó y la besó en la frente.

Era la primera vez que esto sucedía: doña Inés y la huésped de su padre se habían tratado hasta entonces con esa cortés deferencia, indispensable entre gentes de mundo; pero sin pasar jamás, como hemos dicho, el límite donde empiezan las intimidades: se llamaban amigas, como en general se comprende esta palabra en el mundo, y no pasaban de ser dos buenas conocidas.

—Vuestra doncella, señora—dijo Inés a Lind-Arahj—, acaba de decirme si podría recibirlos, y esto me lastima un tanto...

—Estáis enferma, doña Inés, y esto contribuye a que yo tema ser importuna.

—¡Importuna! ¡Importuna vos, mi buena amiga! Es cierto que desde la muerte de mi buen tío sufro, lloro... es natural...; pero la amistad es un bálsamo consolador... vuestra presencia me alivia.

Doña Inés se ruborizó, porque no sabía mentir a sangre fría.

—¡Oh! Yo creía que, además del dolor que debe causaros la pérdida de vuestro tío, existía en vos otro sentimiento profundo, un sentimiento que nos hace amar la soledad, porque para él no podemos encontrar consuelo sino en el aislamiento, en el pensamiento de Dios.

—Otro sentimiento más profundo que el dolor que me causa la muerte de mi tío?—repuso enrojándose aún más doña Inés.

—Vuestro padre es severo, señora, excesivamente severo.

—¡Oh! pero mi buen padre me ama demasiado para que pueda causarme disgustos lo rígido de su carácter.

—¡Ah! no, no digo que vuestro padre no os ame con delirio... quiero decir que tal vez algún amor que temáis revelar...

—¡Ah! no, no señora—exclamó doña Inés asustada, porque creyó que conocían su secreto—; yo no amo a nadie... a nadie; me he prometido a Dios, y a no ser porque

mi padre quedaría solo y abandonado, sería monja.

Lind-Arahj comprendió que el alma de doña Inés guardaba un amor sin esperanza, y compadeció a aquella pobre niña, demasiado joven aún para ser ya desgraciada.

—¡No amáis! ¡no amaréis!—dijo entrando en el terreno que la convenía—; dichosa vos, dichosa mil veces.

Doña Inés suspiró; pero no contestó.

—Pues bien, yo sí amo—dijo Lind-Arahj, a quien tardaba ya en llegar a su objeto.

—¡Oh! Dichosa vos si ese amor pue... haceros feliz.

—Amo a un hombre, que por su corazón, su hermosura y su hidalguía, bastaría para satisfacer el amor de la más exigente. Pero ese hombre es demasiado noble, demasiado honrado para permitir nada que pueda redundar en menoscambio mío. Ese hombre es don Juan Tenorio.

—¡Don Juan Tenorio!—exclamó doña Inés, ahogando un grito y palideciendo de una manera intensa.

—¡Le conocéis, señora!—dijo Lind-Arahj, en cuya alma empezaban a germinar sus celos africanos a la vista de la conmoción de doña Inés.

—Sí, sí señora... le conocemos... es amigo, ó era amigo de mi padre.

—¡Qué! ¿No son ya amigos?

—No sé... no sé... pero mi padre le nombra con disgusto; está mal prevenido contra él.

—Mal prevenido contra don Juan... ¿y sabéis la causa?

—Jamás me entrometo en las cosas de mi padre, doña Elvira; respeto su silencio; pero sé que nunca piensa bien ó mal de una persona, sino con muy poderosas razones.

—Es necesario que yo vea a vuestro padre... necesario de todo punto, y para que le preparéis, para conocer, más bien, sus disposiciones hacia don Juan, era para lo que, además del cuidado que me inspira vuestra salud, había venido a veros.

—Es decir, ¿que estáis de acuerdo con don Juan?

—He recibido hoy de una manera extraña un billete suyo.

—¿Un billete?

—Sí, le encontré en mi bolsón hace poco al abrirle. Mirad.

Doña Inés, con la vista empañada por el vértigo, levó la cabeza y la levó con toda su alma.

—Mucho os ama, don Juan, señora—dijo—; mucho os ama, si es verdad lo que dice.

—Sí es verdad! ¿y por qué no ha de serlo? ¿Credis que miente don Juan?—dijo con ímpetu Lind-Arahj.

—Dios me libre de pensar mal de tan noble caballero; además, no tengo ningún motivo, apenas le conoz-

co; he hablado así usando de una frase general... pero vos le conocéis bien... le habréis tratado... añadió con cierta intención doña Inés.

—Mi hermano don Pedro le encargó, antes de morir, me acompañase en mi viaje de Granada a Madrid, y durante quince días, creo, según he podido juzgar de su conducta, que he tenido la felicidad, ó tal vez la desgracia, de inspirarle amor.

Una mirada limpia y profunda de Inés vino a caer sobre la intensa mirada de Lind-Arahj; aquellas dos mujeres se comprendían ya, y no existían para las dos secretos.

—Durante quince días; es decir, desde hace mes y medio, porque vos llegasteis hace un mes.

—Sí, sí, doña Inés.

—Y, sin embargo, debéis haber rechazado sus amores, cuando...

—Los he rechazado, sí, porque los temía.

—¿Temeros! ¿Acaso no sois libre?

—Libre como la luz, doña Inés; pero puedo ser su madre.

—Es cierto que le dobláis la edad; ¿pero acaso hay nada más brillante que vuestra hermosura? Mucho debéis haber desesperado a don Juan cuando se ha permitido...

—¡Qué!

—Se cuentan de él galanterías y atrevimientos sin número desde que ha llegado a Madrid, y acaso esa sea la causa de que mi padre...

—¡Galanterías! ¿y qué joven de su edad aunque esté profundamente enamorado, deja de decir amores a una joven hermosa, pura y candida, si se encuentra por acaso junto a ella? Pero esos son entretenimientos de un momento, ráfagas que pasan por delante del sol de los amores; pero que no le obscurecen; ved sino como yo me he ocultado a don Juan, y don Juan me ha buscado; yo no he alentado sus amores, y sin embargo, ved su carta.

—¡Ah! no, no—dijo doña Inés, disimulando con una sonrisa indiferente el rudo golpe que acababa de darle en el corazón Lind-Arahj—; don Juan tenía las esperanzas de un ramillete; sois dichosa, señora; os amáis; sois libres, nobles y ricos; vuestro origen árabe da a vuestro amor un prestigio poético que acrece vuestra hermosura, y os veo ya doblemente embellecida por la felicidad de ser esposa de ese hermosísimo y enamorado don Juan. No creo que mi padre, que ahora por la última voluntad de vuestro noble hermano y por vuestro consentimiento representa para vos una autoridad paterna, pueda tener reparo en autorizar vuestro empeño con don Juan. No creo necesario tampoco el que yo intervenga. Ved, ¿adónde viene (en efecto, don

LA JORNADA PARLAMENTARIA

El Jefe del Gobierno explicó someramente la tramitación de la crisis, motivando la intervención de los representantes de diversos grupos parlamentarios, pero sin que el debate obtuviera gran relieve

Madrid 1.—A las cuatro y veinte minutos de la tarde, abre la sesión el señor Alba.

Las tribunas se hayan totalmente llenas. La Cámara también presenta un aspecto animadísimo, encontrándose los escaños ocupados en su casi totalidad.

En el banco azul se halla el Gobierno en pleno.

Se da lectura a una comunicación en la que se da cuenta de haber sido aceptada por el Presidente de la República la dimisión del Gobierno presidido por el señor Lerroux y de haber sido nombrado el Gobierno actual, presidido por el señor Chapaprieta.

El Jefe del Gobierno explica la solución de la crisis

Se concede la palabra al señor Chapaprieta. Este hace uso de ella para presentar a la Cámara al nuevo Gobierno. Se cree relevado de dar explicaciones detalladas de la tramitación de la crisis por ser de todos conocida. Esto no quiere decir que él se niegue a dar cuantas explicaciones se le pidan. En cuanto a presentar al Gobierno no lo cree necesario, pues se halla formado por personalidades relevantes a las que él preside por imperativo de las circunstancias, que han echado sobre sus hombros una enorme carga.

En cuanto a programa, este Gobierno hace suyo el del Gobierno anterior. Este abordó el problema de los Jurados mixtos, el problema del trigo... (Rumores e interrupciones).

El señor Chapaprieta: Si sus señorías tienen soluciones mejores, pueden proponerlas, ya que aquí todos estamos para colaborar.

El problema económico me cupo a mí el honor de abordarlo. Es preciso a todo trance llegar a la nivelación presupuestaria. Aquellas promesas que yo hice a la Cámara, no quedarán incumplidas y yo lo demostraré así en la próxima semana. Traeremos leyes nuevas para reorganizar la economía de España.

Hoy he de decir unas palabras para justificar la presencia en este Gobierno de un elemento nuevo, representado por la ilustre personalidad del señor Rahola, miembro de la minoría regionalista catalana. Precisamente la presencia del señor Rahola en el Gobierno significa la ratificación del programa del que presidía el señor Lerroux. Se va a abordar la reforma constitucional. Y para mayor garantía de que todas las aspiraciones han de ser oídas, es necesaria la presencia en el Gobierno del representante de la minoría regionalista.

Pasa a ocuparse el señor Chapaprieta del problema internacional, careciendo su importancia.

El Gobierno—declara—sigue atento esta cuestión, y para adoptar una resolución en orden a ella no ha de inspirarse en más normas que en las que interesan al bien de España. (Aplausos).

revolucionario y dice que la revolución la ha perdido el pueblo, que vive privado de sus libertades de sus garantías constitucionales hace doce meses.

El señor Primo de Riera: ¿Y cómo su señoría no ha echado todo eso de menos hasta esta mañana? (Risas y rumores).

Continúa el señor Alvarez, quien dice que no cree que exista verdadero afán de convivencia en el nuevo Gobierno. Sólo sentisteis afán de apoderaros del banco azul. Con ello habéis convertido a España en un campo de batalla. Mejor que lo que representáis sería el caos.

Dirige ataques al partido radical. Añade que la crisis última fué la crisis de la indiferencia.

Pregunta a los agrarios si es que creen que no tienen obligación de leer la «Gaceta». Si hubierais hecho eso no habríais caído en el error de provocar esta crisis.

El señor Royo Villanova: Yo no he incurrido en ningún error.

El señor Alvarez agrega:

—Cuando surgió la crisis, don Alejandro Lerroux era un hombre lleno de prestigio. Al resolverse la crisis de la manera que todos conocemos, cabe preguntarse: Si no delinquiró, ¿por qué se le rebajó de categoría? Y si delinquiró, ¿por qué se le dió una cartera en este Gobierno?

Otro interrogante no contestado es la salida del ministerio de la Gobernación del señor Portela Valladares. ¿Por qué don Melquiades Alvarez no está representado en este Gobierno? ¿Por no tener una persona capaz de ser ministro? No. Ello se debe a que don Melquiades Alvarez cayó en el cepo de su cortesía.

Se refiere a las causas que impidieron la formación de un Gobierno presidido por el señor Alba. Tiene frases de elogio para el señor Chapaprieta. Opina que existe un Moloch que devora Gobiernos y que causa la caída unas veces al señor Samper y otra a los señores Hidalgo y Villalobos.

Con frases irónicas se refiere al cándido liberalismo del señor Royo Villanova, causante de esta crisis, y dice que el político agrario se inspira siempre en el liberalismo por el que se luchó en el puente de Alcolea.

Se refiere el señor Alvarez a su vida política, durante la cual ha sido siempre leal con el señor Lerroux.

Un diputado: Pobre España.

El señor Alvarez: ¿Qué quiere decir eso? Porque esta sotana tiene algo de pelo y está santificada por la voluntad popular como premio a una vida consagrada a España.

Estas palabras dan origen a un violento incidente, en el que toman parte varios diputados. Algunos de ellos increpan al orador.

La presidencia logra imponer silencio.

El señor Alvarez termina su discurso reiterando sus ataques al nuevo Gobierno.

de Obras Públicas a la Generalidad. Cierta que el decreto no traspasaba los puertos de Barcelona y Tarragona, pero este traspaso se halla determinado por el Estatuto, que es una ley. Y yo tenía la obligación como ministro de Marina, de conseguir la declaración legal encaminada a obtener que sólo por una nueva ley pudieran ser traspasados a la Generalidad los puertos de interés general. Todo lo que no fuera esto, dejaba vivo en mí el temor de que un triunfo de las izquierdas restableciera la vigencia del Estatuto en Cataluña, con los consiguientes traspasos de los puertos de Barcelona y Tarragona. De ahí que yo hiciera firme mi opinión de que si ese decreto no se modificaba, yo me tendría que marchar.

Afirma que el decreto en cuestión no pasó por el Consejo de ministros.

Recuerda que en un mitin celebrado en el Cine de la Opera, dijo al señor Gil Robles: «Tenga usted cuidado con el señor Cambó» y por no tener cuidado con el señor Cambó que es un hombre inteligentísimo, nació este famoso decreto. Hicieron mal los señores Lerroux y Gil Robles en no tener cuidado con el señor Cambó, que es un hombre inteligentísimo, al que yo tengo más miedo que a toda la Esquerda junta. (Risas).

¿Qué de particular tiene que el señor Cambó engañara al señor Lerroux, si antes engañó al señor Mauri y al señor Canalejas y al señor Azaña y a todo el mundo? Le fué fácil engañar al señor Lerroux, y yo absuelvo a éste de haber enviado un decreto a la «Gaceta» sin haber pasado por el Consejo de ministros, porque el señor Cambó explotó un sentimiento generoso del señor Lerroux en favor de Cataluña. Y es que el señor Cambó pudo engañar al señor Lerroux, porque en tanto que éste como yo pensamos con el corazón, el señor Cambó lo hace con la cabeza.

Afirma que el Presidente de la República no ha leído el decreto de traspasos de servicios a la Generalidad. Tampoco tenía necesidad de leerlo, dado que nos hallamos en un régimen constitucional. Lo que pasa es, que el señor Cambó, lo mismo que le ocurría al señor Maciá, entiende que lo que le interesa a él le interesa a Cataluña.

Se extiende en consideraciones jurídicas, encaminadas a evidenciar la necesidad de que los servicios de carreteras pertenezcan al Estado. Dice el orador no puede transigir con ninguna norma que merme la soberanía del Estado. Dice también que si firmes especiales no pueden ser de ninguna región autónoma, sino del Estado español.

Termina declarando que es ministerial en todo lo que no sea el Estatuto de Cataluña.

El señor Royo Villanova, termina su discurso, reiterando que su posición frente al problema catalán será la misma que ha mantenido durante toda su vida.

lamento de que habláis a todas horas.

¿Comprendéis que se haya podido decir que unas elecciones en estos momentos sería tanto como una invitación a la guerra civil? ¿Comprendéis que un hombre como el señor Cambó haya podido decir que unas elecciones serían una desgracia en los días que vivimos?

A nosotros no nos interesa defender el sufragio inorgánico, ya que estamos convencidos de su ineficacia, y que su vigencia sólo serviría para agravar el estado de descomposición en que nos debatimos; pero los partidarios del sistema parlamentario no pueden ni deben oponerse a ninguna consulta al Cuerpo electoral. Si las izquierdas hablan de disolución, las derechas no deben manifestar temores de ninguna clase.

Cree que el poder presidencial está degenerando en un poder personal. Para convencerse de esto basta pensar que todavía no ha sido llamado a formar Gobierno don José María Gil Robles, jefe del partido más numeroso de la Cámara. Esto, en buena lógica, no puede admitirse dentro del sistema parlamentario. El país, al ser disueltas las Cortes Constituyentes, no reeligió a la mayoría de los diputados que las formaban, expresando de este modo su más enérgica repulsa a aquellas Cortes.

Se refiere luego al indulto de Pérez Farrás y a la concesión de recompensas a los generales Batet y López Ochoa, viendo en estos casos extralimitaciones del poder presidencial.

Hay más. La Constitución determina que los ministros han de ser nombrados a propuesta del presidente del Consejo. Pues bien: Yo afirmo que han sido nombrados ministros que no habían sido propuestos por el presidente del Consejo.

El señor Chapaprieta: Eso no es exacto.

El señor Calvo Sotelo: Es cierto. Su señoría no lo sabe porque a él no le ha ocurrido; pero yo afirmo por mi honor que es cierto.

El presidente de la Cámara llama la atención al orador para que no siga por el camino emprendido. Los decretos aparecidos en la «Gaceta» llevan la firma de un ministro responsable.

En tiempos de la monarquía sólo se permitía discutir los mensajes de la corona dentro de las normas constitucionales y del debido respeto al Poder moderador.

El señor Calvo Sotelo explica que no pretendía sino señalar hechos políticos y no concretar responsabilidades de orden criminal.

El señor Martínez Barrio invita al orador a que diga si los ministros que formaron parte del Gobierno presidido por él fueron nombrados de la manera dicha por el orador.

El señor Calvo Sotelo dice que no recuerda; pero que si la presidencia lo autoriza traerá a la Cámara los nombres de los ministros.

El presidente hace signos denegatorios.

va ningún peligro para la soberanía del Estado. En lo que éste no debe ceder es en lo que atañe a la legislación referente a las carreteras. Cita en apoyo de sus palabras el régimen que en este aspecto se sigue en las Vascongadas y en Canarias.

Termina con varios razonamientos para tranquilizar al señor Royo Villanova sobre el alcance del decreto del traspaso de los servicios de Obras Públicas a la Generalidad catalana.

(Al banco azul vuelven los ministros señores Lerroux, Gil Robles y Rahola.)

El Sr. Ventosa explica la actitud de la Lliga durante el proceso de la última crisis.

Defiende la opinión adversa a unas elecciones expresada por el señor Cambó al Presidente de la República. Añade que esta opinión no ha sido privativa de la minoría regionalista, pues los mismos representantes de los partidos de izquierda al aconsejar la disolución de las presentes Cortes no lo hicieron con el calor de otras veces. La razón es obvia. Todos estamos convencidos de las graves derivaciones que pudieran surgir de una consulta al sufragio en los presentes momentos. Pero aparte de las circunstancias nacionales, del ambiente de apasionamiento en que nos movemos había también la grave situación internacional, frente a la cual no es lo más conveniente convocar al Cuerpo electoral.

Su señoría, señor Calvo Sotelo, nos ha acusado a las fuerzas de la derecha que actuamos dentro de la República de temer a unas elecciones. Esto no es cierto. Nosotros a lo que tememos es a la demagogia y a la perturbación. Su señoría no teme a esto, porque el representante de un régimen dictatorial espera que la demagogia y la perturbación justifiquen la dictadura.

Habla luego de la actitud de la Lliga en lo referente al traspaso de servicios a Cataluña. Niega que los representantes de la minoría regionalista cuando fueron consultados por el señor Chapaprieta hicieran a éste imposiciones de ningún género. La posición de nosotros es clara. Aspiramos, dentro de la legalidad, al restablecimiento íntegro de la autonomía de Cataluña, porque creemos que así velamos por los derechos de nuestra región y por la grandeza de España.

Nosotros creemos, señor Calvo Sotelo, que así como tenemos el deber de compatibilizar los intereses de Cataluña con los de España, también tenemos el derecho de pedir a los Gobiernos y a los jefes de los partidos, que cumplan sus compromisos con Cataluña.

El señor Ventosa termina diciendo que la minoría regionalista tiene un representante en el Gobierno, y observará con este una actitud leal en todo momento. (Aplausos).

Intervención de don Basilio Alvarez

El señor Alvarez (don Basilio) habla desde el banco de la oposición. Comienza diciendo que en el banco azul no hay Gobierno alguno.

Ahí—añade—no hay más que un conglomerado de antipodas. Entre los señores Martínez de Velasco y Rahola no pueden existir coincidencias de ninguna clase. Tampoco entre don Alejandro Lerroux y don José María Gil Robles. El primero es liberal y el segundo antiliberal declarado. El liberalismo tiene una fuerte solera cristiana. Liberalismo es generosidad, comprensión, caer siempre del lado del más débil. El liberalismo se lleva en la sangre, se incrusta en la vida política y se nace con él o sin él. Sin liberalismo se puede ser todo, señor Gil Robles, hasta primera figura parlamentaria...

El señor Primo de Rivera interrumpe: ¡Qué hermoso espectáculo mientras se está jugando la paz de Europa!

El señor Alvarez continúa:

—A mí, señor Gil Robles, para ser sacerdote me faltan más de cien; pero para ser católico me sobran más de mil. También a su señoría para ser presidente de una República reaccionaria le sobran más de cien; pero para ser presidente de una República auténticamente liberal le faltan más de mil. (Rumores).

Este Gobierno—añade el señor Alvarez—y los anteriores han sido Gobiernos de forcejeo, porque de lo que se trata es de ahogar toda iniciativa de tendencia liberal.

Se ocupa del pasado movimiento

Intervención del señor Royo Villanova

El señor Royo Villanova considera demasiado justificada su intervención.

Dice que él será siempre ministerial de este Gobierno, menos en lo que se refiere al Estatuto de Cataluña.

Pasa a explicar la crisis y las causas determinantes de ella. Cuando yo fui ministro de Marina, al dar las gracias al jefe de mi partido, le dije: «Por si acaso, tenga usted preparado un sustituto».

Como yo sabía la táctica del señor Cambó, sabía que haría cuanto pudiera para conseguir la restitución del Estatuto. Cuando eso suceda, dice al señor Martínez de Velasco: Yo me iré del Gobierno sin previo aviso.

Esta era mi posición, y por eso me extraña mucho que siendo conocida de todos, mi salida del Gobierno haya producido una crisis, cuando esto se hubiera arreglado fácilmente con mi sustitución.

Se trató en un Consejo, del traspaso de Obras Públicas a la Generalidad. Se trataba de averiguar cuáles servicios pasaban a Cataluña y cuáles no. Yo solicité que a la Comisión que se nombrara para determinar esto, fuera un representante del ministerio de Marina. Así se hizo, recayendo la designación en un capitán de navío. Yo requerí a éste para que me dijese si tenía alguna idea política que hiciese penosa su misión. El capitán me contestó que no; que como militar, sólo tenía la obligación de servir a España.

Niega el orador haber padecido error al interpretar el decreto por el que se traspasaban los servicios

Intervención del señor Calvo Sotelo

El señor Calvo Sotelo, empieza censurando las frecuentes crisis que se han producido desde el advenimiento de la República. Hay—dice—quien ha sido ministro treinta días.

Analiza las causas que determinaron la dimisión del Gobierno presidido por el señor Lerroux.

Expresa sus propósitos de ser respetuoso en su discurso con las instituciones, siempre que a ellas tenga que referirse.

Estima que el señor Alba no ha explicado suficientemente por qué se acostó siendo presidente de un futuro Gobierno y amanece dimisionario.

Examina las condiciones en que se ha formado este Gobierno y las condiciones en que ha de vivir.

Dice que si la confianza del presidencial es fundamental, en el presente caso no existe sino disminución y maltrata.

Considera que la confianza del Parlamento es ineludible. Por eso cuando falta esta confianza, el Gobierno no puede subsistir.

Se refiere a la primera nota del Presidente de la República, en la que se encarece la necesidad de formar un Gobierno que retarde la convocatoria de elecciones. Es decir, que se razona la no conveniencia de la disolución de la Cámara.

Tened en cuenta que en Francia, país de régimen parlamentario, sólo son llamados a consulta los jefes de los partidos políticos. Aquí se ha llamado no sólo a personas que no son jefes de partidos, sino que tampoco son diputados. Eso evidencia que no es cierto ese respeto al Par-

Un incidente

El señor Calvo Sotelo sigue su discurso y alude al señor Sánchez Román llamándole pontífice máximo de la jurisdicción utilitaria.

En los bancos de las izquierdas se promueven ruidas protestas por haberse ocupado de un ausente.

Con este motivo se origina un violento diálogo entre monárquicos y republicanos de izquierda, que corta la presidencia.

Restablecida la calma, sigue su discurso el señor Calvo Sotelo, quien censura la política que se sigue desde las alturas del Poder frente a las actuaciones revolucionarias. Frente al espíritu revolucionario no existe por parte del jefe del Estado el correspondiente espíritu contrarrevolucionario. Termina diciendo que con ello no se rinde el debido acatamiento a lo que expresó la voluntad nacional en las elecciones de Noviembre de 1933. (Aplausos de los diputados monárquicos).

El Sr. Guerra del Río también interviene

El señor Guerra del Río rebate los argumentos del señor Royo Villanova.

(De la Cámara se ausentan numerosos diputados y el banco azul queda desierto, volviendo a poco el jefe del Gobierno).

El señor Guerra del Río se refiere a lo dicho por el señor Royo Villanova acerca del círculo de firmas especiales. Dice que el que la conservación de carreteras dependa de las regiones autónomas no se deri-

En defensa de un ausente

El Sr. Barcia explica su interrupción al Sr. Calvo Sotelo cuando éste aludió al señor Sánchez Román, calificándolo de Pontífice máximo de la jurisdicción práctica. Esto, dicho con la reticencia puesta en sus palabras por el señor Calvo Sotelo, es inadmisiblemente y francamente ofensivo.

Ha hablado el señor Calvo Sotelo—termina—de revolución y de contrarrevolución. Ya veremos algún día si la revolución es la legalidad y la contrarrevolución mantenida por unas fuerzas que solapadamente van contra un régimen que se dió el pueblo, es ó no la verdadera ilegalidad.

Interviene el Señor Goicoechea

El señor Goicoechea empieza examinando el contenido de las notas presidenciales motivadas por la última crisis. Los anteriores oradores se han ocupado ya de ellas, y han estado conformes con la gravedad de las circunstancias, que aconsejaban al Presidente de la República hacer un llamamiento a la convivencia.

En las palabras pronunciadas aquí esta tarde por el señor presidente del Consejo, también se ha dicho algo respecto a la gravedad de los días que vivimos. Pero, en todas esas alusiones a la gravedad de los momentos actuales, no se ha dicho concretamente cuál va a ser la actitud de España ante una posible contienda internacional. Yo entiendo que esa actitud no puede ser otra que la de una franca neutralidad. ¿Cómo

(Segue en la página sucesiva.)

Información telefónica general

DE LA JORNADA PARLAMENTARIA

(Viene de la página 10.)

no se ha dicho nada concreto sobre este punto vital para España?

Censura la orientación que en política internacional siguen los Gobiernos que se vienen sucediendo en el banco azul.

Yo no tengo ningún motivo de animadversión contra el señor Madariaga, representante de España en la Sociedad de Naciones. El señor Madariaga es un escritor distinguido, autor de obras interesantísimas, al que yo respeto. Pero el señor Madariaga en una conferencia pronunciada el mes de Mayo de este año en el Círculo Interaliado de París, dijo que la neutralidad no será posible a ningún país frente a ningún conflicto internacional.

Según aclaró el señor Madariaga, no las dijo como representante de España en la Sociedad de Naciones, sino como un espíritu crítico libre. Nosotros no podemos olvidar que ese espíritu crítico libre es el del representante de España en el organismo de Ginebra.

España tiene que decidirse por la neutralidad o por la guerra. Esto no la quiere la opinión nacional. Por ello es preciso que exista una categórica aclaración de Gobierno sobre cuestión de tanta trascendencia.

Recuerda que entre los países que firmaron más entusiastamente el pacto Kellogg figura España, que lo incorporó al artículo sexto de la Constitución, donde se expresa la renuncia a la guerra como instrumento de conquista.

Un diputado: La firma del pacto Kellogg se verificó en tiempos de la dictadura.

El señor Calvo Sotelo: Cierto; pero la incorporación de la renuncia a la guerra a la Constitución, es de la República.

Añade que se ha querido ver un peligro para la neutralidad de España en el hecho de que su representante haya presidido la Comisión de los Cinco y de los Trece. Yo no veo en esto un peligro.

En lo que sí advierto peligro es en la aplicación de sanciones por la Sociedad de Naciones. La aplicación de sanciones es la guerra, y a esa guerra sí creo que se verá arrastrada España.

Recuerda lo ocurrido cuando la guerra entre Japón y China, que terminó con la anexión de la Manchuria a la primera de dichas naciones. En aquella ocasión quedaron reducidas las sanciones a una declaración de los Estados Unidos y de la Sociedad de Naciones, en la que se expresaba que no considerarían válida la anexión de territorio hecha por el Japón. Es decir, que entonces no se pensó por nadie en la aplicación de las sanciones que establecía el artículo 16 del Pacto. España, al mostrarse partidaria de las sanciones, se convierte en satélite de otros países.

No hay que cerrar los ojos a la evidencia. La votación de las sanciones significa que todos y cada uno de los votantes se convierten en beligerantes. España anhela la neutralidad. Y yo pediría una declaración del Gobierno, por que sé que la censura impide la publicación de artículos, periodísticos en los que se defiende la neutralidad.

Nuevo incidente : : :

El señor Trabal, de la Esquerda, interrumpe diciendo que la tesis del señor Goicoechea es una tesis italiana.

El señor Sáinz Rodríguez dice al señor Trabal algo que no se oye claramente.

El señor Trabal replica al señor Sáinz Rodríguez, que en cierta ocasión pronunció una conferencia separata.

El señor Primo de Rivera: ¿Su señoría ha probado a ser español alguna vez?

El señor Trabal: ¿Y su señoría ha tenido alguna vez inteligencia?

Entre los señores Primo de Rivera y Trabal se produce una violenta escena, cruzándose insultos entre ambos.

El señor Goicoechea termina su discurso insistiendo en la necesidad de que el Gobierno se pronuncie categóricamente en lo que respecta a la forma en que ha de ser mantenida la neutralidad española.

Frontón Betis

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

- 1.ª tarde, 5-4, á 46 pesetas.
- 2.ª tarde, 5-1, á 23 pesetas.
- 3.ª tarde, 6-3, á 52 pesetas.
- 4.ª tarde, 1-6, á 40 pesetas.
- 1.ª noche, 2-1, á 46 pesetas.
- 2.ª noche, 3-2, á 40 pesetas.
- 3.ª noche, 5-3, á 71 pesetas.

Quinielas del día 1 de Octubre

Contestación del jefe del Gobierno

El señor Chapaprieta, empieza diciendo que no concibe cómo se pueden hacer en estos momentos as afirmaciones hechas por el señor Goicoechea.

En ninguna de las Cámaras europeas se han dicho cosas tan graves como las que acaban de ser expuestas por el señor Goicoechea.

Yo me siento atraído por el tema, pero me siento más atraído por el interés de España, en defensa del cual, sólo debo decir que el Gobierno no adoptará ninguna resolución, sin obtener el refrendo de la Cámara. Y de esto no debo decir nada más en nombre del Gobierno para contestar a las graves palabras que sobre tema tan delicado ha pronunciado su señoría.

Pasa luego el señor Chapaprieta a contestar al señor Calvo Sotelo. Niega que el Presidente de la República se haya extralimitado en el ejercicio de sus funciones, como demostrará mañana.

En cuanto a la concesión de grandes cruces a los generales López Ochoa y Batet, fueron acordadas por la Cámara. (Rumores).

Ya vé su señoría—termina el señor Chapaprieta—cómo no se puede proceder tan ligeramente como su señoría esta tarde. Y por hoy no digo nada más. Mañana recogeré otros aspectos y contestaré algunas de las afirmaciones que por diversos oradores se han hecho. (Aplausos).

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y diez.

Buscando una definitiva ordenación ferroviaria

Madrid 2.—El ministro de Obras Públicas, se reunió en la Sección sexta del Congreso la Comisión mixta de parlamentarios, representantes de la Compañía ferroviaria, obreros y representantes del Estado, para estudiar el problema ferroviario y la propuesta de las bases de una posible y definitiva ordenación ferroviaria.

Al terminar esta reunión, facilitó la referencia el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, señor Lucía, quien manifestó:

—Han asistido los diputados señores Marial, Manso, Villalonga, García Bedoya y el presidente de la Comisión parlamentaria de Obras Públicas, señor Blanch. Don Miguel Maura no pudo asistir por hallarse presente en el debate político. Por las Compañías ferroviarias han asistido los señores Bravo, por los ferrocarriles del Norte; Navarro Reverter, por M. Z. A.; Botín, por las pequeñas Compañías, y Vives, por la Asociación general de transportes. Por los obreros ferroviarios asistieron los señores Armenta y Besteiro (don Emilio). Por el Estado, los señores Mayral, Villalonga, Bravo, Botín, Blanch, Armenta y Prieto, que se reunirá diariamente en el Consejo superior ferroviario y el pleno dos veces á la semana.

Se propone el ministro de Obras Públicas, que la ley sobre el régimen definitivo de ferrocarriles pueda presentarse á las Cortes á primeros de Noviembre, según impone la ley de emisión de bonos ferroviarios.

Ejercicios de bombardeo por la Aviación

Huelva (10 n.) 1.—Las escuadillas de aviación de la base de Sevilla ejecutarán mañana ejercicios de bombardeo sobre Arenas de la Rábida.

Se han adoptado precauciones para evitar accidentes.—Pepe de la Rábida.

Toros en Ubeda

Ubeda 1.—Primera corrida de toros. Toros de Enriqueta Cova.

PRIMERO.—Armilla verónica, aguantando tarascadas. Hace una faena medrosa. Pinchazo y un descabello.

SEGUNDO.—Manolo Bienvenida da seis verónicas estupendas. (Ovación.) Paree colosal. Realiza una faena con pases de todas marcas y metido en los pitones. Media, descabella. (Ovación.)

TERCERO.—Garza lancea superior. Faena valiente y artista, para media superior (Oreja y rabo.)

CUARTO.—Armilla bailotea al lancear. Faena medrosísima. Un bajonazo y cinco descabellos. (Bronca.)

QUINTO.—Bienvenida torea colosal. Coloca tres pares buenos. Faena superior, de rodillas, tocando los pitones. Estoconazo. (Ovación, oreja y rabo.)

SEXTO.—Garza lancea bien. Faena buena. Estocada.

Estragos de un ciclón en la isla de Cuba

Habana 1.—Hasta ahora se sabe que han perecido treinta y nueve personas en el reciente huracán, que ha causado daños materiales por valor de cuatro millones de dólares según los cálculos actuales.

Se envían socorros a las zonas damnificadas y se distribuyen alimentos.

Muchas de las casas destruidas por el huracán serán reconstruidas inmediatamente.

En Cienfuegos se ha procedido al aislamiento obligatorio de los enfermos como medida de prevención contra el tifus.

51 muertos y 450 heridos

Habana 1.—Las últimas noticias sobre las víctimas del huracán hacen elevar el número de muertos á cincuenta y el de heridos á cuatrocientos cincuenta.

De madrugada en Gobernación

Madrid 1.—El ministro de Gobernación manifestó esta madrugada que como consecuencia del incendio declarado ayer tarde en Zaragoza en el edificio de la Sociedad «Acumuladores Tudor», quedarán sin trabajo 270 obreros.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro ascienden á un millón de pesetas.

Agregó el señor De Pablo Blanco que en la calle Consejo de Ciento, de Barcelona, se desprendió un cable de un tranvía, ocasionando gravísimas lesiones á un transeúnte.

Hizo después referencia á la ampliación del Consejo publicada por algunos periódicos, en la que afirman que el ministro había propuesto la publicación de un decreto ú orden disponiendo que los obreros que fuesen á la huelga estos primeros días de Octubre fuesen declarados pesantes.

La noticia—dijo el ministro—parte de un error, y está en que no hay necesidad de que el Gobierno adopte ninguna disposición especial, porque todo está contenido en la legislación social, que determina claramente que cuando se va á una huelga sin cumplir los trámites legales, queda automáticamente roto el contrato.

Yo lo que hice fué señalar al Consejo que en caso de que se llegaran á producir esas huelgas lo que haría sería pedir el cumplimiento de la legislación social.

Un violento incendio en Zaragoza

Zaragoza 1.—A las tres y media de la tarde se declaró un incendio en los grandes almacenes que el acumulador Tudor tiene instalados en la subida de Cudillar, al final de la Avenida de la República. La alarma cundió extraordinariamente, pues el incendio se declaró con gran violencia en la parte central del edificio y durante algunos momentos se creyó que tendría mucho alcance, pues la nave central ardía en toda su extensión.

Llamados los bomberos, porque los empleados no podían sofocar el fuego con sus medios, comenzaron á actuar enérgicamente. Al mismo tiempo la fuerza pública acordó el edificio, pues llegaban millares de personas á presenciar el desarrollo del siniestro.

Tras hora y media de esfuerzos supremos, se logró localizarlo en la nave central, que quedó totalmente destruida. Las pérdidas son enormes y el fuego continúa; pero dominado por los bomberos. No ha habido desgracias personales. Sólo un obrero quedó contusionado.

A causa del siniestro no quedarán obreros parados

Zaragoza 1.—La fábrica de acumuladores Tudor ha quedado destruida casi por completo. La rapidez de propagación del fuego, así como su intensidad, fueron tremendas. Las llamas alcanzaron algunas bombonas, que no fué posible retirar á tiempo. En cambio, si lo fueron numerosísimas vasijas, que contenían hidrógeno á enorme presión y que al haber estallado hubieran agravado las consecuencias del siniestro. Se han quemado totalmente las habitaciones del ingeniero químico, los despachos del director, los departamentos técnicos, las oficinas, la administración, la carpintería, la cerrajería, el taller de pintura, el de embalaje, un número considerable de molinos de plomo, parte de la central eléctrica, los al-

El conflicto italo-etíope

La cooperación franco-británica en el pleito italo-abisinio

París 1.—Inglaterra y Francia se han aproximado más para una completa unidad de frente en la cuestión italo-abisinia durante el día de hoy.

Según el ministro de la Guerra, esto es el resultado de vitales discusiones que se han celebrado hoy entre el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor Laval, y el embajador de la Gran Bretaña, sir George Clerk.

El señor Laval y el embajador se reunieron antes del almuerzo que ofreció la Embajada de la Gran Bretaña en honor del príncipe de Gales. Se concede significación al hecho de que el general Gamelin, el comandante del Ejército francés y el ministro de Marina, estuvieran presentes.

Un portavoz informado manifestó á la United Press que la cuestión de las discusiones franco-británicas habían llegado á un punto en que los ingleses habían pedido á Francia que declarase qué acción tomaría en el caso de guerra entre Inglaterra é Italia motivada por la disputa italo-etíope.

Este portavoz declaró que las posibilidades están en una relación de tres á uno de que Francia decidirá apoyar á Inglaterra cuando el Gabinete francés se reúna el viernes para adoptar una decisión vital sobre la contestación á las preguntas de la Gran Bretaña.

Laval y el príncipe de Gales han tenido una larga conversación, y se cree que el príncipe ha expresado la esperanza de que las actuales dificultades serían resueltas amistosamente.

No irán á Abisinia observadores neutrales

Ginebra 1.—El Comité de los Tres ha terminado casi la redacción del informe sobre la cuestión de enviar un grupo de observadores neutros á Etiopía.

A pesar de que el Comité de los Tres acordó el deseo de enviar observadores neutros á Etiopía consideró las dificultades técnicas como casi insuperables. Per lo tanto se cree que dicho proyecto será abandonado.

Los laboristas contra las sanciones militares

Brighton 1.—La cuestión de las sanciones por la Sociedad de Naciones, incluyendo las sanciones militares, ha sido acaloradamente debatida en la conferencia del partido laborista durante el día de hoy.

El jefe del partido, George Lansuz, ha defendido su oposición en contra de la implantación de sanciones militares, y ha declarado que cree que la fuerza no ha podido nunca ni podrá producir una paz permanente y relaciones de amistad en Europa.

La proclamación de la movilización etíope

Addis Abeba 1.—Según un rumor, todavía no confirmado, la proclamación de la movilización general sería esta noche.

En los círculos autorizados se anuncia que el Negus ha ordenado que la proclamación tenga un carácter solemne y se celebre con un servicio religioso y con un discurso ministerial á presencia de los periodistas y reporteros cinematográficos.

Decepción, pero no sorpresa

Addis Abeba 1.—La noticia de la negativa de Ginebra á enviar observadores ha decepcionado, pero no ha sorprendido.

Se considera que la inminencia de la guerra no daba lugar á que la Comisión llegase á tiempo.

Un detención cuyos motivos no serán conocidos

Roma 1.—Se ha anunciado oficialmente esta noche que el responsable en Roma de la Agencia de noticias internacionales News Service (Internews), Agencia norteamericana de la que es propietario el conocido multimillonario William Randolph Hearst, fué detenido hace varios días de acuerdo con determinado artículo del Código penal.

Oficialmente se ha declarado que la detención no tiene ninguna relación con antecedentes políticos ó actividades periodísticas; pero que los verdaderos motivos de la acusación no serán revelados.

Italia fortifica sus islas

Atenas 1.—Continúa la fortificación italiana de todas sus islas más importantes en el Dodecaneso. En Astypalaia, mil quinientos soldados italianos están levantando rápidamente fortificaciones, en tanto que barcos de guerra, particularmente torpederos, navegan alrededor de la isla inspeccionando á todo barco que pasa.

En Carpante han llegado veinticinco aviones grandes, la mayoría aviones de bombardeo, así como también dos barcos de guerra que han desembarcado quinientos soldados y aprovisionamiento de cañones.

En Rodas desembarcan constantemente tropas y grandes cantidades de municiones.

En Cashos continúa la confiscación de todos los edificios importantes, en los cuales se instalan inmediatamente tropas.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El cante y la navaja

A primera hora de la madrugada, en la Alameda de Hércules, y ante el kiosco-bar Joaquín, rieron por cuestión de cante Manuel Rodríguez Quirós (a) «El Maño» y José Cortés Sánchez «El Niño de Churrana», de 28 años de edad y con domicilio en la calle Palacios Malaver, 7 y 9.

El primero infringió á su adversario una extensa herida en la cara, lado izquierdo, desde el parietal hasta el labio inferior, profunda, y otra herida en la región glútea del mismo lado y también de profundidad. Su estado se calificó de grave y fué asistido en la casa de socorro de San Lorenzo por el profesor de guardia, señor D'Angelo, y practicante señor Fuentes González.

El agresor no ha sido detenido.

Frontón Sierpes

QUINIELAS DEL DIA 1 DE OCTUBRE

- 1.ª tarde, 6-3, á 54 pesetas.
- 2.ª tarde, 5-1, á 41 pesetas.
- 3.ª tarde, 6-4, á 41 pesetas.
- 4.ª tarde, 2-6, á 73 pesetas.
- 5.ª tarde, 5-2, á 74 pesetas.
- 6.ª tarde, 2-6, á 66 pesetas.
- 1.ª noche, 2-6, á 55 pesetas.
- 2.ª noche, 5-2 á 61 pesetas.
- 3.ª noche, 2-4, á 71 pesetas.
- 4.ª noche, 4-6, á 26 pesetas.
- 5.ª noche, 3-2, á 62 pesetas.
- 6.ª noche, 4-5, á 147 pesetas.

GRANDES PARTIDOS TODOS LOS DIAS

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.
 Provincias trimestre. 7,50
 Extranjero . . . 15

Se tiene por seguro que los jefes de izquierda intervengan en el debate político

Antes de la sesión parlamentaria.—La posición de los grupos opositoristas.—La actitud de D. Basilio Alvarez : : : :

Madrid 1.—Sin que pueda decirse que la animación fuera extraordinaria, los pasillos del Congreso se vieron bastante concurridos desde minutos antes de comenzar la sesión. Se comentó la actitud que pudieran adoptar algunos sectores parlamentarios, y según la impresión que pudimos recoger, el señor Maura, jefe del partido conservador, únicamente intervendrá para recoger algunos puntos del debate político que se produzca.

Por su parte, los diputados de la Esquerda, según manifestó el señor Santaló, habían estado reunidos por la mañana, cambiando impresiones ligeras, y esperaban a reunirse por la tarde para concretar la posición que habían de adoptar en relación con el debate político a que llegasen los otros diputados que vienen de Barcelona en avión.

La expectativa se concentraba en la figura de don Basilio Alvarez, que por la mañana, en la reunión del partido radical, había anunciado su propósito de separarse del partido. Los primeros en llegar al Congreso fueron los ministros de Marina y de la Guerra. El primero recibió muchas felicitaciones por su nombramiento.

Después llegó el señor Chapaprieta, quien pasó seguidamente a conferenciar con el presidente de la Cámara.

A continuación llegaron los señores Lerroux y Martínez de Velasco. En el salón de conferencias celebraron una breve conferencia los señores Maura y Martínez Barrio.

Un ruego al ministro de Instrucción Pública : : : :

Madrid 1.—El diputado a Cortes por la provincia de Madrid don Romualdo de Toledo ha dirigido el siguiente ruego al ministro de Instrucción Pública:

«En la «Gaceta» del 24 de Agosto última figura nombrado profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad de La Laguna don Gerardo Abad Conde. Ese nombramiento ha producido dentro del campo universitario verdadero asombro y general extrañeza. Para aquilatar los méritos que hayan podido tenerse en cuenta al verificar esta elección, ruego a V. E. remita a la mayor brevedad posible a las Cortes el expediente de este nombramiento, con todos los trámites que han servido de base para semejante designación.»

El Sr. Chapaprieta es felicitado por su debut : : : :

Madrid 1.—Al terminar la sesión, el presidente del Consejo conversó con algunos periodistas, que le felicitaron por su intervención en el debate político.

El señor Chapaprieta dijo que tenía bastante preocupación por ser el debut.

He considerado conveniente—añadió—contestar al señor Goicoechea en la forma que lo he hecho, porque el tema es suficientemente delicado, para que por todos se medite en la conveniencia de no volver a suscitarse.

—Entonces—dijo un periodista—¿ cree usted que no se volverá a tratar este tema? —Así lo espero. Ese, al menos, ha sido mi propósito.

El embajador de Italia escucha al Sr. Goicoechea : : : :

Madrid 1.—Se comentó en los pasillos del Congreso el hecho de que durante la intervención del señor Goicoechea en el debate político en la tribuna diplomática estuviera presente el embajador de Italia con el personal de la Embajada.

Las izquierdas intervendrán en el debate : : : :

Madrid 1.—Hoy, a primera hora de la tarde, se reunieron los señores Martínez Barrio, Santaló y Barcia, con objeto de estudiar si conviene a sus fines políticos intervenir en el debate político planteado por la delegación ministerial.

Según parece, la impresión es de que intervendrán. Por lo menos, el señor Martínez Barrio ha anunciado ya su propósito de hablar en el día de hoy.

Un tema inoportuno : : : :

Madrid 1.—El señor Martínez Barrio, al terminar la sesión conversó con algunos periodistas. Comentó

que, efectivamente, según había manifestado el señor Chapaprieta, consideraba que no era oportuno el planteamiento del debate sobre la cuestión internacional, tal como lo había hecho el señor Goicoechea.

Se podían elegir algunos puntos de lo dicho por este señor para hacer un discurso—añadió—; pero yo creo conveniente que cuando se trata de cuestiones tan delicadas es preciso tener discreción, sea quien fuere quien esté en la cabecera del banco azul. En este sentido pienso hablar en mi intervención de mañana.

El Sh. Abad Conde renuncia la cátedra : : : :

Madrid 1.—Al ministro de Instrucción Pública se le comunicó que el diputado tradicionalista señor Toledo había presentado un ruego solicitando la documentación de la elección de catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de La Laguna, que había correspondido al señor Abad Conde.

El señor Rocha manifestó que el señor Abad Conde, que no quería suscitar polémicas, aun creyendo que tiene un perfecto y legítimo derecho a desempeñar esa cátedra, ha renunciado a ella, con un altruismo que él no se cansaba de alabar.

También se le preguntó por qué no se había celebrado la apertura de curso con la solemnidad con que se ha verificado en otras ocasiones, y el señor Rocha contestó que esto ha ocurrido ya otros muchos años, y que el año último solamente tuvo solemnidad en la Universidad de Salamanca.

Ahora son las mayorías las que derriban a los Gobiernos : : : :

Madrid 1.—El señor Villalobos, conversó también con algunos periodistas acerca de las dudas que existen sobre si las izquierdas han de intervenir o no en el debate político, y dijo:

—Mi opinión es que no deben intervenir. Yo he sido diputado seis veces y durante los años de mi actuación parlamentaria, jamás se ha dado el caso de que sean las mayorías las que derriban al Gobierno. Ahora ocurre lo contrario. No son las oposiciones precisamente las que lo consiguen.

Después el señor Villalobos analizó la composición de la actual mayoría, y dijo que mientras en el Gobierno figurasen los elementos de la Ceda y del partido agrario español, la unidad de criterio sería imposible, toda vez que son dos partidos con los mismos fines, la misma clientela y el mismo programa electoral.

El programa parlamentario de mañana : : : :

Madrid 1.—Terminada la sesión, recibió a los periodistas el señor Alba, quien dijo que en la sesión de hoy continuará el debate político, y que espera que en ella quede terminado totalmente. Tienen pedida la palabra los señores Bolívar, Primo de Rivera, Barcia y Vega de la Iglesia.

Los periodistas le preguntaron si tenía noticia de que fuera a intervenir el señor Martínez Barrio, y el señor Alba, respondió: —Me han anunciado que acaso intervenga, pero él no ha pedido la palabra. Es posible que hable él y quizá algún otro.

Una opinión del señor Santaló : : : :

Madrid 1.—El señor Santaló dijo a los periodistas que el espectáculo del debate político planteado con motivo de la presentación del Gobierno, era lamentable, sobre todo por la actitud del señor Chapaprieta, que había manifestado pobreza de contenido en su declaración, pues se había limitado a decir que la política de este Gobierno ha de ser continuación de la del anterior. Esto es lo más lamentable, porque como se puede ver en la política de aquel Gobierno en orden a la paci-

ficación de los espíritus, los resultados han sido la anulación completa de las libertades individuales y sociales. Terminó diciendo que hoy probablemente intervendría en el debate.

Acaso el señor Martínez de Velasco intervenga : : : :

Madrid 1.—El ex ministro de Agricultura, señor Velasco, celebró una conferencia con el señor Martínez de Velasco en el salón de ministros. Interrogado a última hora sobre si pensaba intervenir en el debate, y contestó:

—Yo no he pedido la palabra y esta tarde, después de la conferencia con mi jefe político, hemos venido en que si llega el caso, sea él quien intervenga.

Un ruego del señor Fuentes Pila : : : :

Madrid 1.—El diputado a Cortes señor Fuentes Pila ha dirigido un ruego por escrito al presidente de la Cámara, rogándole se sirva reclamar del señor ministro de la Gobernación los expedientes de construcción de edificios dependientes de ese departamento en la provincia de Santander, Gobierno civil, casas-cuarteles de la Guardia civil, dispensarios, etc. concedidos en los años de 1933, 34 y 35.

Asimismo interesa copia fiel y autorizada de los telegramas o comunicaciones cursadas por ese ministerio a particulares, brindándose tales concesiones o dándose cuenta de las mismas.

Ruego también a V. E. se reclame por el conducto obligado al Ayuntamiento de Laredo (Santander), copia autorizada del expediente municipal de obras sin omitir el nombre del contratista del chalet construido para el hoy ex subsecretario de la Gobernación señor don Eduardo Benzo.

También ruego a V. E. se interese de los respectivos departamentos o Gobierno general de Asturias nota detallada y oficial de las cantidades procedentes de los auxilios económicos votados por las Cortes a favor de Asturias y remitidos a los pueblos o Ayuntamientos de la provincia de Santander afectas a aquel Gobierno general, sin omitir el régimen oficial o particular de tales peticiones junto con los nombres de las personas representantes o Corporaciones a quienes se hayan girado dichas cantidades.

Un elogio del Sr. Ventosa : : : :

Madrid 1.—El diputado de la Lliga señor Ventosa dijo que el debate le había parecido bien, sobre todo la actitud del señor Chapaprieta en relación con el problema internacional.

Un Gobierno no puede producirse en asuntos de tanta importancia de modo diferente a como lo ha hecho el presidente del Consejo.

Una interpelación de los trigueros : : : :

Madrid 1.—Con el ministro de Agricultura se entrevistaron anoche algunos diputados trigueros, quienes le dijeron que la situación de la provincia de Toledo es verdaderamente angustiosa.

El ministro les dijo: —Ya comprenderán ustedes que me estoy imponiendo ahora de todo lo que se relaciona con el importante problema triguero para llegar a una solución. Por lo pronto, he enviado a unos ingenieros que harán unas visitas de inspección en las zonas trigueras, y me informarán debidamente.

También rogaron al señor Martínez de Velasco que aceptase una interpelación, y anunció, sobre la recogida de trigos.

El señor Martínez de Velasco dijo que conferenciaría con el señor Alba para que lo más rápidamente posible pudieran explanarse dicha interpelación.

Asimismo se preguntó al señor Martínez de Velasco si en el Consejo se había tratado del decreto sobre regulación de la exportación de la naranja, y contestó que el decreto está ya ultimado, y que en el próximo Consejo se dará cuenta de él, y seguramente quedará aprobado.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

AMPLIACION AL CONSEJO DE MINISTROS

La situación internacional, el orden público y la ley electoral absorbieron casi por completo la deliberación de los ministros

Madrid 1.—El Consejo de ministros celebrado por la mañana atendió principalmente a la parte política, a la presentación del Gobierno a las Cortes y a lo que pudiera resultar del debate político que con este motivo se planteó.

Quedó relegado a segundo término en el Consejo lo que pudiera llamarse despacho ordinario, primeramente porque los asuntos que habían de tratarse en él no tenían una importancia extraordinaria, y después porque la mayor parte del tiempo invertido en el Consejo fue para ocuparse de la cuestión política.

El presidente del Consejo dio cuenta de las visitas que había realizado a los jefes de los grupos que no forman parte del bloque gubernamental y de las que se proponía realizar.

En estas conversaciones, según parece, se ha tratado principalmente de dos puntos: Uno de ellos es la cuestión internacional, y otro el relativo a la ley electoral. En el primero de estos puntos, el presidente del Consejo ha atendido especialmente a evitar que en las discusiones que en el Parlamento se produzcan pueda tratarse de la situación internacional con estridencias. Cree que el momento es lo suficientemente delicado para que las fuerzas políticas, aunque sean de la oposición, no marquen una disparidad extraordinaria en relación con las gubernamentales.

El señor Chapaprieta, en las conversaciones mantenidas con los señores Maura y Martínez Barrio expuso sin duda su deseo de que si se ven obligados a intervenir en lo relativo a la situación internacional hicieran en los tonos más mesurados posibles, con objeto de evitar repercusiones en el extranjero.

También se ocupó el Gobierno con este motivo de la intervención que el jefe de Renovación Española, señor Goicoechea, ha de tener en el Parlamento para tratar principalmente de la cuestión internacional, y el Gobierno acordó lo que ha de contestarse, según el alcance que tengan las palabras del señor Goicoechea.

También se trató en el Consejo de hacer lo posible para que el debate político no tuviera demasiada extensión.

El Gobierno tuvo conocimiento de que don Basilio Alvarez, que se ha separado del partido radical, se proponía intervenir en el debate.

El ministro de Estado, señor Lerroux, parece que manifestó que la intervención del señor Alvarez no tendría la importancia que hubiera podido alcanzar en el caso de haber hablado como miembro del partido radical.

Se había anunciado el propósito de intervenir también el señor Velasco de la Iglesia como diputado radical; pero el señor Lerroux anunció que desistiría posiblemente de hacerlo.

Se trató también, como es natural, del programa que el jefe del Gobierno ha de exponer a las Cortes como labor a realizar por el Gabinete actual. Puede resumirse ésta diciendo, como ya hemos expresado en ocasiones anteriores, que es una continuación del programa que tenía el Gobierno anterior, con todos los puntos que mantenía éste y una intensificación en la obra de la Hacienda pública. Esto es, en síntesis, el programa del Gobierno presidido por el señor Chapaprieta.

También dará cuenta el jefe del Gobierno al hacer su exposición de todo lo que se refiere al plan de restricciones y de lo que falta por realizar.

Posiblemente aludirá el señor Chapaprieta en su discurso a los estados del Gobierno en orden a los estados de excepción. Según parece, el Gobierno espera, para ir volviendo a la normalidad, en lo relativo a la cuestión de propaganda, a que pase la primera decena de Octubre, y es su propósito ir a la normalidad en la medida que las circunstancias lo permitan.

En cuanto a la ley electoral, el Gobierno estimó que era el proyecto de ley más urgente de cuantos han de tratarse en las conversaciones con los jefes de los grupos parlamentarios.

El pensamiento del Gobierno discrepa poco del voto particular que se admitió como dictamen; pero el Gobierno no hace una cuestión cerrada de esto, y tomará como base los diversos puntos que se expongan en la discusión de dicho voto particular, para ver lo que puede hacerse en la modificación del citado voto, con objeto de que pueda llegarse a una solución que satisfaga a la mayor parte de la Cámara, si no pudiera ser a su totalidad.

Con la ley electoral, en su discusión de totalidad, se alterará la discusión de los proyectos de ley de pesca y repoblación forestal, así como el de comunicaciones marítimas.

Los dos primeros cree el Gobierno que serán aprobados rápidamente. En cambio, no tiene igual impresión en lo que se refiere al de comunicaciones marítimas, por creer que será el que dé lugar a una discusión más amplia.

Tal vez con esto y con la ley electoral se llegará al momento en que estén dictaminados los presupuestos, que se leerán, como es sabido, el próximo viernes, y que se estudiarán por la Comisión para poder emitir dictamen alrededor del día 20 del mes actual.

También desea el Gobierno que con rapidez sea aprobada la ley referente a los trigos.

Los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública hablaron ligeramente de la huelga escolar.

El señor Chapaprieta dio cuenta de las mejoras que se vienen obteniendo en la recaudación. Efecto de ello ha sido que en el mes de Sep-

tiembre la recaudación conseguida ha sido de 76 millones de pesetas más que en igual mes del año anterior.

Se trató también de la cuestión de orden público y de las noticias que el Gobierno tiene de posibles intentos de alteraciones del mismo para destacar la fecha del aniversario de la revolución de Asturias.

También tuvo conocimiento el Gobierno, por los informes que facilitó el ministro de la Gobernación, de que en la citada región asturiana no sólo había el propósito de paro o parte de algunos sectores obreros, sino que también eran los patronos los que querían significar su protesta con una especie de «lock-out».

El Gobierno está dispuesto a evitar una cosa y otra y a aplicar las medidas que crea convenientes para evitar que se produzcan huelgas o actos de desorden en aquella región y en el resto de España.

El ministro de Obras públicas informó también de que ante la inminencia de que hubiesen de interrumpirse las obras del pantano de Cijara por falta de créditos, había hecho una remesa con carácter urgente, que asciende a 250.000 pesetas.

Por último, se trató del acto celebrado el pasado domingo en el Retiro con motivo de la entrega de una bandera a las fuerzas de Asalto.

El Consejo expresó su satisfacción por la brillantez de dicho acto.

No se habló de altos cargos. Sólo se indicó la posibilidad de que para la Dirección de Justicia sea designada la misma persona que en la actualidad desempeña la Subsecretaría.

De la Dirección general de Seguridad no se ocupará el Gobierno hasta tanto que se ulimen las cuestiones relacionadas con el orden público en Cataluña.

El ministro de Obras públicas y Comunicaciones, señor Lucía, manifestó al llegar al Congreso que tenía que hacer una rectificación a la noticia facilitada a la salida del Consejo, y era que el número de millones que alcanza la recaudación en el mes anterior excede en 76 millones de pesetas, y no de los cincuenta, como se había dicho.

Al señor Lucía le comunicaron los informadores que había sido nombrado socio de honor de la Asociación de la Prensa, por lo cual el señor Lucía mostró su agradecimiento, y dijo que para él era una satisfacción extraordinaria y un honor altísimo el que se le hubiera conferido tal distinción.

Repitió el señor Lucía a los periodistas la impresión que exponemos en la ampliación del Consejo de que el Gobierno no hace cuestión cerrada en lo relativo al voto particular presentado a la ley electoral, y que atenderá las indicaciones que se hagan por los demás grupos políticos en la discusión del mismo.